

CARTA PASTORAL

QUE

EL EMMO. Y EXCMO. SR.

DON MANUEL JOAQUIN TARANCON Y MORON

DE LA SANTA ROMANA IGLESIA,

PRESBÍTERO CARDENAL

Y ARZOBISPO DE SEVILLA

dirige al Clero y demás fieles de su Diócesis.



SEVILLA.—1858.

IMPRENTA: LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANGERA DE D. J. M. GEOFRIN,
impresor honorario de la Real Cámara de S. M.
calle de las Sierpes núm. 35.

Gratia vobis, et pax á Deo Patre nostro et Domino Jesu Christo.

La gracia y paz de Dios padre nuestro y de nuestro Señor Jesucristo sean con vosotros.

S. Pablo á los Philipenses c. 1. v. 2.

MANUEL JOAQUIN POR LA DIVINA MISERICORDIA DE LA STA. ROMANA IGLESIA PRESBÍTERO CARDENAL TARANCON Y MORON, ARZOBISPO DE SEVILLA, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III, DEL CONSEJO DE S. M. &C.

Al Venerable Dean y Cabildo de Ntra. Sta. Iglesia Metropolitana y Patriarcal, á los Arciprestes, Párrocos y demás Eclesiásticos, á las Religiosas y á todos los fieles de la Diócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo y constante solicitud en conservar la unidad del espíritu con el santo vínculo de la paz.

Amados hermanos é hijos nuestros: si al despedirnos afectuosa y tristemente algunos meses há de nuestra muy amada Diócesis de Córdoba, no pudimos dejar de manifestar la mas profunda gratitud á aquellos buenos, dóciles y religiosos Diocesanos, que por espacio de diez años no cesaron de darnos contínuas pruebas de amor, de deferencia y de respeto, tampoco nos fué posible omitir una pública y tierna manifestacion de la grave emocion y aun confusion que produjo en nuestro ánimo la noticia de la traslacion, que sin mérito alguno de nuestra parte y únicamente por sus venerandos é inescrutables juicios debimos á la Divina Providencia, mediante la presentacion y con-

firmacion de las dos supremas potestades, la Reina Ntra. Señora (q. D. g.) y el sumo Pontífice supremo Pastor de la Iglesia, que el cielo nos conserve. La idea de dejar la ilustre silla del célebre Osio y de otros muchos Santos é incomparables Prelados predecesores nuestros, para venir á ocupar la que rigieron con tan indecible gloria los Leandros é Isidoros, que con sus ínclitos sucesores tanto y tan admirablemente han figurado y figurarán siempre en la brillante historia de la Iglesia española en cualquiera tiempo y situacion hubiera bastado para aterrar y llenar de timidez al sacerdote mas animoso que estuviese bien penetrado de la sublime dignidad del Episcopado, de su inmensa importancia en la felicidad ó desgracia de los pueblos católicos y de la suma dificultad de desempeñar dignamente las funciones mas augustas y delicadas que hay sobre la tierra, y que con razon ha dado lugar á que se haya dicho por las bocas y plumas mas autorizadas, *que el cuidado de las almas en toda su estension es una carga apenas soportable para los hombros de los ángeles;* pero cuando el nuevo llamamiento y aumento de trabajo y responsabilidad se verifica en épocas azarosas y desgraciadas en que para leccion ó castigo de los humanos permite el Señor que la paz huya del suelo, que domine la discordia y que con la perversion de las buenas máximas de Religion y de moral nazca y crezca la ominosa indiferencia con sus funestas consecuencias, apenas se concibe que pueda haber indivíduos tan esforzados y de tanta confianza en sus propias fuerzas y recursos, que se atrevan á aceptar y arrostrar voluntariamente tantas dificultades y peligros. Por lo que á Nos toca, carísimos hermanos, gracias á Dios, nunca ha sido tanta nuestra elacion ni nuestro amor propio, que nos hayamos creido dignos ni apropósito para tan elevados cargos, ni tampoco exentos de la obligacion de representar y

esponer francamente con verdad y sin afectacion el convencimiento íntimo así de nuestra insuficiencia como de los motivos en que lo fundamos, y cuando lo hemos hecho así una y otra vez con tanto respeto como ingenuidad y no han sido aceptadas nuestras reverentes súplicas, han venido á ocupar su lugar el deber de la obediencia y de la cristiana resignacion, sino por que haya variado nuestra opinion sobre el mérito é idoneidad, por la confianza sin límites en el Omnipotente, fuente de todas las gracias y con cuyos poderosos y eficaces auxilios aun los instrumentos mas débiles adquieren robustez y fuerza para las cosas mas elevadas.

De este modo y con estas gestiones prévias, admitimos sumisos y resignados la alta y no merecida dignidad de Pastor y Prelado de la siempre insigne Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y de su estensa Archidiócesis, y en cuanto recibimos con la debida humildad y acatamiento las bulas de la confirmacion Pontificia, pensamos cuán conveniente seria anunciarnos á nuestros nuevos súbditos con los sentimientos de un verdadero padre, que ansía ver y conocer á sus queridos hijos y manifestarles su espíritu, sus deseos y sus esperanzas, á fin de que del mútuo conocimiento nazca tambien la confianza mútua para mandar con acierto y obedecer con gusto, con franqueza y sin reserva. No realizamos sin embargo este natural y justo propósito tan pronto como hubiéramos querido; por que viages repetidos á la córte para recibir solemnemente el Pálio Arzobispal primero, y despues la sagrada púrpura Cardenalicia con que nuevamente se dignó condecorarnos la incomparable bondad y la eminente munificencia apostólica del Santo Padre, coincidiendo con la precision de permanecer allí algun tiempo con otros respetables Prelados, para contribuir á la augusta celebridad del mas grato y

fausto acontecimiento con que se ha dignado el Todo-Poderoso llenar de placer y satisfacer plenamente los fervientes y religiosos votos de SS. MM. y de la nacion entera, no lo permitieron hasta que restituidos al centro de nuestra grey hemos podido conocer algun tanto las cosas y las personas con no poca satisfaccion y con fundados motivos para prometernos de todas las clases é indivíduos la indispensable cooperacion y los precisos auxilios, que despues de los divinos en cualquiera posicion necesita de parte de sus subordinados y cooperadores el que está al frente del ministerio mas elevado y de las funciones mas santas y sublimes entre los hombres: cualesquiera que sean por otra parte sus dotes y predisposicion para el mando, siempre escasa sino se pide y se obtiene como gracia especial del cielo.

En efecto, merced á la Providencia no hemos tardado en advertir cuanto debemos esperar de nuestro Illmo. Cabildo Catedral, compuesto de Sacerdotes muy dignos por su edad y antecedentes, que uniendo el saber á la moralidad y á la experiencia conocen y aprecian el distinguido rango que ocupan en la gerarquia eclesiástica, así por su especial llamamiento para dar á Dios el contínuo culto solemne que le debemos de todo corazon, como por formar cerca del Prelado su autorizado consejo y el venerable Senado, que debe ser á un tiempo centro de verdadera ilustracion y de virtud, y eficaz garantía de acierto, sobresaliendo entre todos por la prudencia, cordura y buen juicio en la interpretacion y recta aplicacion de las leyes de residencia y otras muchas en que las circunstancias y variaciones que ha traido el tiempo, lejos de ser para nadie motivo de tibieza ó disculpa de la falta de exactitud y de fervor, exigen por el contrario en las clases é indivíduos mayor puntualidad y celo en proporcion á la diminucion de medios para las con-

sideraciones y desahogos que permitian otras épocas, sin perjuicio del grande objeto de que jamás es posible prescindir, sino con grave peligro de la opinion y del deber, que en cuanto se refiere al Señor nunca se menosprecia impunemente ni se satisface con pobres y débiles escusas.

Tampoco podemos ya dudar que hay no pocos beneméritos párrocos que abundando en celo por la salud de las almas, adornados de la instruccion competente para el puntual desempeño de su sagrado ministerio y llenos de espíritu evangélico de que deben ser modelo, darán á un tiempo con la palabra y con las obras contínuos egemplos de mansedumbre, de prudencia, de caridad y de cristiana abnegacion. Lo mismo nos prometemos de la gran mayoria de los demás eclesiásticos, que no pueden ignorar que á ninguno de ellos en su ordenacion se le impusieron las manos en vano, que todos deben trabajar como buenos soldados de Jesucristo y que la ascripcion á cierta Iglesia que ha sido condicion y principio de órden en todos los siglos, y de que nadie puede eximirse segun los sagrados cánones, á todos obliga á servir en ella, auxiliando oportunamente á los pastores propios y sometiéndose con docilidad á los preceptos y enseñanza de los superiores sin escusas ni miserables subterfugios que ha inventado la ignorancia y la decidia, para aspirar y mantenerse en una independencia é insubordinacion, tan contraria á la razon como peligrosa y de pésimo egemplo y consecuencias funestísimas en el órden eclesiástico y civil. En el resto de los fieles, cuyo temple y bondad de carácter es proverbial desde la mas remota antigüedad, en que tanto y tan justo renombre adquirió la rica y hermosa Bética, tampoco recelamos que falte docilidad, que dejen de abundar los sentimientos religiosos ni que se olvide la fé viva y la constante disposicion á oir

la doctrina evangélica y seguir los buenos egemplos de sus directores, de lo cual tenemos en estos mismos dias y en las santas misiones que se celebran en varias parroquias dentro y fuera de la capital, pruebas muy visibles y no poco satisfactorias, que han acabado de convencernos, de que así como en este fértil pais la tierra produce abundantes y ópimos frutos, si se la cultiva con esmero é inteligencia regándola con el asíduo é incesante sudor, que es el medio providencial mas seguro de la abundancia desde la caida de nuestros primeros padres, así tambien las facultades intelectuales, que forman la parte mas noble y mas preciosa del hombre, despues de pagar mas ó ménos el indispensable tributo al clima, que donde quiera segun su respectiva calidad las enerva ó robustece, igualmente llegan á desenvolverse y elevarse á la mayor altura con admirable rapidez, cuando la constancia y el trabajo de los cultivadores bien dirigido, es contínuo y proporcionado á las dificultades que hay que vencer, y á las propensiones y tendencias, que aunque sean á veces obstáculos para adelantar, por fortuna ni son insuperables ni al cabo dejan de responder en sus efectos á los mejores deseos y mas activos cuidados. Así se observa, amados hijos, en este suelo privilegiado en toda clase de conocimientos y en cuanto se refiere á los intereses materiales que ocupan hoy casi esclusivamente ó con preferencia á lo ménos á los pueblos que aspiran á distinguirse por su ilustracion y cultura; pero al propio tiempo estamos seguros de que aquí al paso que no se desatiende esta clase de progreso propio del siglo, y que solo por el esceso, la exageracion, el esclusivismo y el abuso, pueden hacerse reprensibles, tampoco se menosprecia, se descuida ni deja de colocarse en primer término, como objeto del mayor precio en todos sentidos cuanto conduce á la adquisicion de la mas sólida ins-

truccion religiosa y moral, y de los hábitos de caridad y demás virtudes cristianas que inspira la religion, la voz viva y las frecuentes exortaciones de los sagrados ministros. Es decir, amados consacerdotes y cooperadores, y conviene repetirlo, que en general podemos esperar muy confiadamente que el pueblo fiel cuya direccion espiritual nos está encomendada bajo la mas grave y severa responsabilidad, se nos presentará muy frecuentemente con ventajosa disposicion, con la mejor voluntad y con ansia de saber, cuanto conduce á su vocacion, siempre que los ministros del Señor en nuestra respectiva graduacion y categoria cumplamos exacta y asíduamente con nuestra mision divina y con el sagrado deber de ocuparnos con preferencia en la enseñanza, direccion y correccion paternal de la niñez, de la juventud y de la edad adulta cuando se advierta la ignorancia, demasiado comun por desgracia, y sea preciso atraerlas suavemente y convencerlas con amor y dulzura, por que en toda clase de instruccion y muy especialmente en la que se refiere á la salud eterna y á la consecucion del fin para que hemos venido al mundo, mejor es aprender tarde que ignorar toda la vida, mucho mas cuando la piedad de la Iglesia y la caridad de sus pastores llama á aprender gratuita y desinteresadamente con modales afectuosos, con especiales miramientos, y hasta con lisongeras promesas, que los buenos y aprovechados oyentes han de ver cumplidas con no poca honra y singular utilidad. En resúmen, amados nuestros, si no nos empeñamos en cerrar los ojos del cuerpo y del entendimiento, es preciso confesar, que así como ya en el dia no faltan muchos que por la gracia de Dios oyen con agrado y devocion profunda á los que hablan debidamente, es mas que probable, que se vaya aumentando sin cesar el deseo de aprender y de mejorar las costumbres, si los que han

sido enviados para hablar y enseñar, no descuidan, olvidan y abandonan voluntaria y culpablemente su mision celestial. Siendo esto así, queridos hermanos nuestros, cuando nos proponemos hablaros como padre, pastor, consegero y director vuestro, nada nos parece mas útil y oportuno que la clara y sencilla manifestacion de lo que exigimos como obligatorio y de justicia rigorosa de todos los eclesiásticos nuestros súbditos, de lo que practicado como obra de supererogacion nos complacerá mucho por sus inmensas consecuencias; de lo que esperamos de las demás clases, y de lo que Nos mismo nos prometemos hacer en obsequio de nuestra grey para cumplir en cuanto permitan las débiles fuerzas que reconocemos demasiado, y sea compatible con las gravísimas y multiplicadas atenciones pastorales que incesantemente rodean á un Prelado. Para todo esto y para que en ello haya la necesaria claridad y el órden natural en las ideas, creemos preciso recordar, lo que pocos podrán ignorar, á saber, que las principales necesidades del pueblo fiel y los mas sagrados deberes que nos impone á los sacerdotes nuestro santo ministerio, se reducen á dos grandes y sublimes objetos, conviene á saber, al culto interno y externo debido al Señor y al pasto espiritual, que es de todo punto indispensable para salvarnos y procurar la salvacion de los que la libran en nuestro celo, inteligencia y constante actividad en enseñar, dirigir y corregir con nuestra autoridad y la de la Santa Iglesia á cuantos todavia la respetan y no tienen la osadia y la desgracia de pretender emanciparse de ella.

El culto interno y externo amados fieles, cuya necesidad imprescindible nos enseñan y nos prescriben de comun acuerdo la razon natural, las sagradas letras, el sentimiento íntimo y cuanto puede en el mundo producir convicciones profundas é incontestables

en el corazon humano, lo repetimos, es indudablemente un precepto sublime que sin cesar debe llamar y fijar muy de veras la atencion del pueblo cristiano y de los sacerdotes, que como ministros del Señor y como dispensadores de los divinos misterios, no pueden dejar de estar al frente de esta parte principal como de las demás que constituyen lo esencial de las creencias católicas y de las sagradas obligaciones de cuantos tienen la dicha inefable de pertenecer á la Iglesia Santa de Jesucristo, fuera de la cual no hay verdadera salud. Y de intento decimos, que estamos obligados á estar al frente de las funciones del culto en general, porque en lo que se refiere al interno seria una mengua, una gravisima falta y un enorme pecado dejar de predicar y enseñar á todo el mundo cómo se venera al Omnipotente en espíritu y verdad, por qué y cómo se le presta con todo el corazon y toda el alma el humilde tributo y homenage de amor, de admiracion, de gratitud sin límites y de respeto y sumision profunda, que es como él mismo quiere ser adorado. Esta es una eterna verdad facil de comprender cuando no nos ciega el orgullo desmedido y que debemos inculcar en el ánimo y en la memoria de nuestros oyentes, repitiéndola diariamente como fundamental, en especial cuando les enseñamos á orar y el modo de conseguir el fin precioso y los frutos saludables de la oracion, que exige requisitos indispensables para llenar cumplidamente su santo objeto, en honor de Dios y provecho nuestro á la vez, y que tambien puede por desgracia carecer de ellos, degenerando entónces en ofensa del Criador lo que debe dirigirse siempre á su gloria y servicio, procurando eficazmente que á las palabras acompañen las buenas obras, y que corresponda á la lengua el corazon. Si lo hacemos así, carísimos hermanos, unos y otros simples fieles y Sacerdotes, reconociendo la di-

vinidad y nuestra dependencia como sus criaturas' cumplimos ciertamente un deber imperioso y el mas propio para nuestra tranquilidad y para satisfacer nuestra conciencia; pero si no hacemos mas y nos paramos aquí, nos engañamos demasiado, porque todavia nos faltará reconocer y llenar debidamente la muy seria y grave obligacion de tributar al mismo Hacedor Supremo el culto externo y público que de justicia se le debe, no en verdad porque el Todo-Poderoso, Padre nuestro y soberano Autor de cuanto existe y es obra de sus manos, necesite en manera alguna de nuestras respetuosas demostraciones esteriores, ni por que nuestro criminal olvido y punible indiferencia pueda disminuir en nada la inmensidad de su gloria y de su poder incomprensible á la debilidad y miseria humana, sino por que es una verdadera necesidad nuestra, supuesto que cuando nos reunimos en los Santos Templos ó fuera de ellos para dar muestras visibles de nuestras creencias y de nuestras íntimas convicciones, nos escitamos y auxiliamos mútuamente; el mas fervoroso sirve de poderoso estímulo al que no lo es tanto y aun al tibio, y despues de conmoverse tiernamente y con el egemplo recíproco los hombres se unen con amor é intensamente, fraternizan y forman sociedades de hermanos en que acatando y cumpliendo la voluntad divina producen y proporcionan bienes sin cuento y alejan los males de todo punto inevitables, si como han pretendido algunos sofistas insensatos el culto de la divinidad se limitase á homenages puramente interiores, dando lugar á que debilitándose el sentimiento religioso sin egercicio y sin contínuos recuerdos, llegase á apagarse del todo. «Es preciso tratar al hombre como es, decia años ha «un sabio, virtuoso y grande orador cristiano, el R. «Obispo de Hermópolis Conde de Fraysinous; es pre«ciso tratar al hombre como es, y ya que su entendi-

«miento es débil, ligera su imaginacion y su corazon «fácil á estraviarse, tambien es necesario no despre-«ciar ninguno de los medios que pueden fijar su in-«constancia, escitar su atencion y alimentar su alma «con sentimientos piadosos»....«Figuraos, añadia, unos «templos y asambleas religiosas en las que cuanto se «vé y se oye debe naturalmente escitar impresiones «saludables; allí los cánticos graves y puros, las cere-«monias tiernas, un aparato augusto, el recogimiento «y el silencio penetran las almas y las convidan á la «meditacion: allí se apaciguan las pasiones y aviván-«dose la idea de la divinidad obliga al vicio á aver-«gonzarse, reanima la virtud, consuela la desgracia y «prepara al hombre á los afectos dulces, al olvido de «las injurias y al cumplimiento de los deberes ordina-«rios de la vida. Si la religion conserva la moral, «puede decirse tambien que el culto conserva la reli-«gion, le dá un cuerpo y la hace sensible y popular. «Es la espresion visible de la creencia y de las reglas «de costumbres, y como una série de cuadros espues-«tos á la vista de todos en que sin esfuerzo ni trabajo «pueden ver la doctrina que creen y los preceptos «que deben observar.» Despues de otras muchas ob-servaciones tan sublimes como oportunas en la época en que hablaba aquel dignísimo Prelado bastante pa-recida á la en que nosotros escribimos esta carta, y que desearíamos copiar íntegras si en obsequio de la brevedad no prefiriésemos recomendarlas con la lec-tura de sus escelentes conferencias sobre la religion, concluye con las imponentes y respetabilísimas auto-ridades de los dos grandes Padres S. Gerónimo y S. Agustin, que tanto brillan y se distinguen entre los mas bellos ingenios de la antigüedad cristiana. «Si «exponemos á Dios nuestras necesidades, dice el pri-«mero, no es para referirle una cosa que ignore, sino «para implorar con nuestras súplicas su asistencia.»

Y el segundo añade con su admirable talento y prodigiosa discrecion, «rogamos para que nuestros deseos «se esciten y se inflamen con la oraeion, y dilatado «con ella nuestro corazon, reciba con mayor plenitud «los bienes que Dios nos prepara.» Sentencias sàntas, que nunca podrán desvirtuar ni los sofismas, ni la crasa ignorancia disfrazada en falsa ilustracion, que cuanto mas delira mas se pone en evidencia.

Hubiéramos deseado muy de veras omitir estas pocas reflexiones en pro de la absoluta necesidad del culto externo y público, porque en realidad no las consideramos demasiado necesarias á la inmensa mayoría de nuestros fieles súbditos, que por su natural instinto, por su buena razon, por su educacion religiosa y por sus hábitos y asíduos loables ejemplos de la sociedad cristiana en que viven, no solo no dudan de la evidencia de las verdades referidas, sino que conformándose prácticamente con ellas, no faltan á los templos del Señor, ni donde quiera que se trata de manifestar á las claras y dar patentes testimonios de su fé pura, de sus firmes esperanzas y de su confianza ilimitada en el inmenso poder, en la infinita bondad y en la inefable piedad y misericordia del que es á un tiempo supremo Dispensador de todas las gracias y la fuente única de consuelos verdaderos. Por eso cuando los veinos pedir reverente, ostensible y eficazménte los auxilios divinos en sus adversidades ó infortunios, la proteccion del cielo en sus peligros, el perdon de sus faltas y pecados y el socorro eficaz en sus necesidades, confesamos, amados en el Señor, que al reflexionar sobre tan verdadera devocion y el espíritu que ella revela, nos llena de consuelo y se atenúan no poco nuestros recelos y disgustos; y si nos hemos detenido algun tanto en este punto, que por su naturaleza es de la mayor y mas alta trascendencia, ha sido únicamente porque aun enmedio de esta salu-

dable especie de reaccion religiosa, que tan buenos efectos produce en la actualidad y tantas ventajas y mejoras ofrece para el porvenir, todavia es de temer, que no falten algunos inconsiderados y temerarios, que para su propia desgracia y la agena hagan ostentacion de menospreciar el culto público, mirar con indiferencia los templos y lugares santos destinados para prestarlo con dignidad y recogimiento y hasta de censurar atrevidamente y poner en ridículo las sagradas ceremonias, los ritos respetables y el solemne aparato con que nuestra santa Madre la Iglesia, inspirada por su divino Fundador y constantemente atenta á nuestras necesidades y á los verdaderos medios de salud eterna, nos prescribe y ordena del modo mas digno y adecuado para hacernos conocer en lo posible la inmensa grandeza del Señor, nuestra miseria mientras peregrinamos por este valle de lágrimas, el fin último para que hemos sido criados y los eficaces recursos que, supuesta siempre la proteccion del Altísimo, tenemos en nuestra mano para conseguirlo indefectiblemente cumpliendo nuestras promesas, y burlando y resistiendo sin cesar las contínuas asechanzas con que nos rodea y persigue el enemigo comun, adversario tan implacable como envidioso de nuestra dicha. No ignoramos, por cierto, las causas principales, que desgraciadamente pueden dar lugar á una oposicion absurda, que de parte de los que la sostienen anuncia tanta sinrazon como inconsecuencia y pobreza de espíritu; pero cualesquíera que ellas sean, ya nazcan del libertinage y de las malas lecturas, ya de depravados ejemplos, ya en fin de la torpe ignorancia madre de todos los errores, siempre es un mal gravísimo en el órden religioso y social; y si bien tenemos cierto consuelo en la creencia de que no ha de ser grande el número de esta clase de enemigos donde quiera que se encuentren, es tambien

un deber de todos nosotros, amados cooperadores, el oponernos y resistir fuertemente con las armas de nuestra milicia, es decir, enseñando con paciencia y asiduidad la doctrina sana en este como en los demás puntos de fé y de moral católica, arguyendo y convenciendo á los que yerran, demostrando el error y poniéndolo en gran relieve á la vista de los fieles, para que lo detesten, sin dejar por eso de amar, de compadecer y de ayudar cristianamente á convertirse y volver al buen camino á los que hayan tenido la desgracia de estraviarse.

Una vez reconocida y puesta en su verdadero punto de vista la absoluta necesidad y la imponderable importancia del culto interno y externo, es preciso tambien conocer á fondo cuales deben ser en esta última parte la intervencion y las funciones propias así de los párrocos como de los demás eclesiásticos y sacerdotes ascriptos á las iglesias ó encargados de ellas por cualquiera título, para lo cual basta fijar profundamente la atencion en lo digno, alto y sublime del objeto santo á que se dirige, en la pequeñez y miseria del hombre y en su necesidad de proteccion y superior amparo en los contínuos peligros y ansiedades, que le rodean y afligen en la tierra hasta que en cumplimiento de las divinas promesas y segun sus obras, reciba el premio inefable de la virtud en el cielo, ó el castigo eterno é inevitable del vicio en el infierno, que son, segun la doctrina cristiana, las dos indefectibles postrimerías de los humanos despues de las otras dos terribles de la muerte y del juicio. El ministro del Señor, que merezca este nombre, que haya sido llamado de veras y que no haya olvidado miserablemente las tiernas y patéticas exortaciones ni las sérias advertencias, que se le hicieron solemnemente en su ordenacion y en especial al recibir el sagrado presbiterado, deberá conservarlas siempre en su memoria, para que

«meditando dia y noche la ley del Señor, crea lo que «lea, enseñe lo que crea é imite lo que enseñe, siendo «modelo de justicia, de constancia, de misericordia, de «fortaleza y de las demás virtudes, como eficacísima-«mente se pide á Dios para beneficio y dicha de su Igle-«sia en aquella augusta ceremonia." Esto mismo, amados consacerdotes y cooperadores nuestros, está escrito y repetido para nuestra enseñanza en toda clase de documentos propios de nuestro ministerio y vocacion, desde los libros santos, hasta los textos muy respetables y que mas debemos manejar diariamente, viniendo á recapitularse todo respecto á las obligaciones del párroco con tanto laconismo, como verdad y exactitud en las siguientes palabras del sacrosanto concilio Tridentino (ses. 23. cap. 1.º de R.): «Oves suas agnoscere «pro his sacrificium offerre, verbi divini prædicatione, «sacramentorum administratione, et omnium bonorum «operum exemplo pascere." En efecto, conocer á sus ovejas y procurar ser conocido de ellas es la primera obligacion de los párrocos y de los que les ayudan inmediatamente en la direccion de las almas, y para ello, sin duda, el lugar mas adecuado es el templo, y la ocasion mas oportuna es la reunion de los fieles para las funciones del culto en que nada debe ofrecerse mas pronto y mas vivamente á la imaginacion de los que la dirigen, que las tiernas y dulces espresiones del buen Pastor del Evangelio. El celo, la caridad y el buen sentido serian bastantes para conseguirlo las mas veces; pero como segun la doctrina del Apóstol, todo debe hacerse en la Iglesia *honestamente y con órden*, de aquí es, que esta Santa Madre haya procurado siempre con indecible esmero arreglar y uniformar en lo posible cuanto pertenece al culto religioso así en la celebracion del santo sacrificio de la Misa, como en lo respectivo á la administracion de Sacramentos, al oficio divino, á las preces del clero y del

pueblo y á todo cuanto constituye la sagrada liturgia, en que hay sublimes y misteriosas significaciones de lo que hoy se practica, instructivos recuerdos de lo que se hacia ántes y se ha suprimido, variado ó modificado con causa justa por la Iglesia, conspirando todo á fijar constantemente la idea de que valen muy poco las ofrendas meramente exteriores sin las del corazon, así como unidas mediante la divina gracia, hacen prodigios uniendo á los hombres, suavizando la dureza de sus costumbres, inspirándoles sentimientos de mútua benevolencia y conteniendo las pasiones en los límites del deber, y á veces hasta en aquellos, que por su desgracia y falta de recta educacion religiosa y moral, aprendieron ántes, que á creer, á censurar y despreciar las creencias de los demas y á proclamar en nombre de la filosofía absurdos y desaciertos, que ella misma condena y abomina. Es, pues, indispensable, que el respetable Clero, si aspira á merecer y conservar este honroso dictado, se coloque constantemente al frente de las sagradas funciones, que se persuada que lo que le corresponde no es seguir sino dirigir á su grey, poniendo en práctica y recordando oportunamente cuanto dispone acerca de los ritos y ceremonias eclesiásticas, y aun respecto á muchos puntos de doctrina, el excelente Ritual Romano publicado por el Sumo Pontífice Paulo V, y corregido y aumentado por la Santidad de Benedicto XIV. Todo se halla en este precioso libro perfecta y uniformemente arreglado, y al mismo tiempo tan autorizado, como manifiestan los Breves y Constituciones pontificias, que se leen á su frente, dejándose ver en esta misma uniformidad respecto al órden de proceder en la dispensacion de cuantas gracias y auxilios nos presta la Religion, la gran verdad y el principio luminoso y santo de la unidad.

Exigimos todo esto y lo que es consiguiente de los

beneméritos Parrocos, porque como ministros del culto son los comprometidos en primer término y, por decirlo así, colocados en primera línea para presidir como gefes, dirigir y dar el mas autorizado ejemplo de amor al órden y de aversion á las exageraciones, que en todo y en todas partes son peligrosas é incompatibles con la verdad; mas no se crea por eso, ni se entienda en manera alguna, que queremos que el Párroco esté solo, aunque el trabajo por su clase y extension exija cooperadores, pues por el contrario tenemos por justo, útil, necesario y decoroso en todos sentidos, que se le ayude y estén á su lado los demás eclesiásticos, que tengan cargos y servicios ciertos en sus parroquias, ó estén canónicamente ascriptos ó asignados á ellas ó á cualesquiera otras Iglesias de sus respectivos distritos y feligresías. Para ello, siguiendo el espíritu de la Iglesia y la práctica y disposiciones de todos los tiempos, *declaramos* terminanteménte, que no consentiremos en nuestra Diócesis clérigo alguno, inclusos los tonsurados, que no perteneciendo á corporacion eclesiástica, deje de estar ascripto por mandato expreso Nuestro á una parroquia ó iglesia determinada, en que bajo la inspeccion, autoridad y vigilancia del respectivo Párroco preste el servicio propio de su grado, en la inteligencia de que sin hacer constar, que cumplen con este deber no serán atendidos en sus pretensiones para órdenes, prorogacion de licencias, ni para las demás gracias y concesiones propias de nuestra autoridad, que se deben con preferencia á los buenos, humildes y obedientes. De este modo el número de asistentes hará mas solemne el culto, los eclesiásticos aprenderán mejor la sagrada liturgia, que les es tan precisa, la practicarán en público con mas facilidad y libertad, respetarán á los demás de grados y órdenes superiores y darán las pruebas mas positivas é inequívocas de

vocacion verdadera, cuya falta es una desgracia para la Iglesia, un gran compromiso para los Prelados y aun para ellos mismos una ocasion de ruina por el culpable atrevimiento de haberse ingerido en la casa del Señor sin legítimo llamamiento, y contra su expreso divino mandato.

El culto, amados nuestros, tributado en debida forma á Dios, á su Santísima Madre y á los Santos, alejándonos igualmente de los dos lamentables estremos de la impiedad y la supersticion, prepara oportunamente á los sagrados ministros para el importantísimo cumplimiento de la otra parte de sus altas funciones, que consiste en administrar á los fieles el pasto espiritual con todo el celo, abundancia, uncion y caridad que necesitan para ser justos y amados del Señor en esta vida y gozarle despues eternamente en la otra, así como tambien facilita á los mismos fieles el oir, aprender, creer y practicar cumplidamente lo que se les enseña por los Pastores con la palabra y el egemplo, recibiendo con fé y pureza de corazon las gracias y auxilios sobrenaturales, que en su misericordia infinita nos dejó el Salvador para nuestra santificacion. En las palabras que preceden, hijos muy amados, está definido y suficientemente esplicado lo mucho que comprende el pasto espiritual; mas como no nos es posible detenernos á hablar tanto como quisiéramos de todos y cada uno de los objetos que segun la ocasion y circunstancias deben ocupar á los buenos y celosos Pastores, nos limitaremos por ahora á indicar lo que no puede omitirse ni dilatarse sin grave é inminente peligro de las almas y de los encargados de los medios de su salvacion.

Siguiendo, pues, el órden natural de las ideas y graduando segun él la necesidad, la urgencia y el mayor interés de la Iglesia y del Estado, apenas habrá nadie (como hemos dicho ya en otra parte en una ocasion

semejante á la del dia), apenas habrá nadie, que deje de fijarse inmediatamente y con preferencia en la instruccion moral y religiosa de la niñéz y de la juventud, principio y base fundamental de ambas sociedades y en cuyo esmero ó abandono consisten mas que en ninguna otra cosa la religiosidad, las costumbres y la prosperidad de las naciones, ó bien su abyeccion, su oprobio y su irreparable desventura. Es ley eterna del Criador que los padres cumplan con este sagrado deber, y para ello lo mismo que para la conservacion y educacion física de sus hijos, les ha inspirado el tierno amor que cuando no están torpemente degradados y corrompidos les inclina sin cesar á sufrir con paciencia y hasta con gusto toda clase de penalidades y trabajos, así para su desarrollo corporal como para dirigir y perfeccionar en lo posible la inteligencia de los que bien ó mal educados han de ser despues su delicia ó su tormento, su gloria ó su vergüenza, segun se nos repite con frecuencia en las Sagradas Escrituras. (Prov. cap. 39, v. 19.) Pero como sucede en todas partes, de un modo mas ó ménos notable, que frecuentemente los padres, no pueden, no saben ó no quieren desempeñar por sí mismos esta imperiosa obligacion, y otras veces se ven reducidos á una triste horfandad los que necesitan educacion, la Iglesia y los gobiernos con relacion á sus respectivos fines reconocen y suplen este piadoso deber, los acogen en su seno, les sirven de padres y con la doctrina cristiana, con las mas tiernas inspiraciones y con los conocimientos precisos para vivir bien entre sus semejantes, procuran hacerlos hombres religiosos, morigerados y amigos de la sociedad, que pervierten cuando por una inhumana indiferencia se les deja abandonados á sí mismos con indispensable ruina propia y de los encargados de evitarla.

Tal es la necesidad, el objeto y el inapreciable valor de la educacion de los niños y de los demás que

no han sido instruidos á su tiempo; y esta nada leve si bien honrosa carga entre católicos en la parte moral y religiosa pesa sin duda sobre el Clero, y en especial sobre los respetables Párrocos y los llamados á auxiliarles en sus funciones parroquiales, tanto de culto como de pasto espiritual segun hemos indicado ántes, bastando examinar de buena fé la naturaleza misma de las cosas y la índole de nuestro sagrado ministerio, para que caigan por tierra y desaparezcan enteramente los subterfugios y sutilezas que alguna vez pueda inventar y alegar la desidia ó la ignorancia, y no quiera Dios que sea tambien la mortífera indiferencia. Por fortuna ni una ni otra tememos en el comun de nuestros amados eclesiásticos, que instruidos á fondo y convenientemente preparados para el egercicio de sus respectivos cargos, no pueden olvidar ni perder de vista jamás el divino egemplo del Redentor, que complaciéndose en verse rodeado de párbulos y anunciándose como enviado á evangelizar á los pobres, á nadie por miserable y abyecto que fuese dejaba de admitir, buscaba y atraia con benignidad y amor imponderable, exortaba y convertia á cuantos encontraba, cualquiera que fuese su estado, su rudeza y su contumacia, y andando sin cesar por los pueblos, por los campos, por los montes y por las playas en todas partes enseñaba, derramando superabundantemente los infinitos tesoros de la sabiduria de Dios (S. Lúcas cap. 10, v. 18, cap. 18, v. 16.) Su dulzura y su mansedumbre, la paciencia y el amor con que sufria á la multitud, que á veces le rodeaba con afan, y la prodigiosa sencilléz con que hablaba, acomodándose á la capacidad de los que le escuchaban, y penetrando en sus corazones ya con parábolas, ya con egemplos, ya con comparaciones y símiles prodigiosamente adecuados, son tambien las lecciones mas elocuentes y los modelos mas sublimes para todos nosotros en el punto de que tra-

tamos, y mientras no tengamos la desgracia de haber llegado á aquel grado de insensibilidad y dureza que constituye la mayor calamidad de los hombres, preciso es que al leer y meditar la vida y la doctrina del Señor se confunda nuestra ceguedad y soberbia, y que siguiendo las santas huellas del que siempre debe ser nuestra guia, llegada la ocasion nada veamos mas necesario, mas honroso y mas propio de nuestra posicion en la Iglesia, que la enseñanza moral y religiosa de la niñéz y de la juventud, que tanto y tan inmediatamente ha de contribuir á los grandes objetos de ambas sociedades, y que tanto tambien puede comprometerlos si nos hacemos sordos é insensibles á la voz del Padre Celestial.

Nada mas se necesita en verdad para nuestro propósito; pero si despues del santisimo é incomparable egemplo de Nuestro Señor Jesucristo, todavia queremos detenernos á examinar los que nos dejaron sobre lo mismo sus discípulos los Apóstoles, los veremos seguir con la mas portentosa constancia á su Divino Maestro, y llenos de sabiduría y de los dones del Espíritu Santo tratar y conversar con todos, instruir con incansable celo á los rudos é ignorantes, llevar á donde quiera la paz, viajar pór todas partes enseñando y predicando, con especial prediñeccion á los niños, y exponerse á toda clase de trabajos y peligros hasta derramar su sangre y perder la vida para dar así el mejor testimonio de la verdad y del celestial orígen de su mision.

Sentimos sobremanera, amados nuestros, el no poder presentar por falta de tiempo, el luminoso é instructivo cuadro, que en los siglos posteriores hasta el actual nos ofrece la historia eclesiástica en sus providenciales y asombrosas alternativas, para que viesen nuestros hermanos eclesiásticos y seculares, cuáles han sido en todas las edades el espíritu y eficaces

deseos de la Iglesia sobre un punto tan capital, con cuánta eficacia se han repetido las exortaciones y preceptos acerca del mismo, cómo se han censurado y reprendido las omisiones, y con cuánta verdad y energía se han descrito y encomiado por los Santos y Doctores de primer órden las ventajas é inmensos beneficios que han traido y traerán siempre á la Religion y á la moral pública y privada, los sacerdotes laboriosos, morigerados é instruidos, que conociendo en toda su extension el deber sagrado de educar é instruir á la juventud para inspirar la virtud y preservarla de la corrupcion, han llenado y llenarán plenamente en lo sucesivo esta gravísima obligacion pastoral. Y si tanto merecen ánte Dios y los hombres los que trabajan y sufren por conseguir y afianzar el elemento mas influyente en la prosperidad de los pueblos, haciéndolos mas instruidos y mejores, ¿hasta dónde llegará la responsabilidad de los que siguiendo el camino opuesto abandonan la grey mirando con punible indiferencia su inmoralidad y todas las lamentables consecuencias de la ignorancia? Es de todo punto é inmensamente importante hasta por el triste é inevitable resultado de perder el concepto y el prestigio entre los fieles, que no pueden ménos de ver una grande inconsecuencia cuando se les inculca eficazmente la necesidad de oir y aprender, y no hallan quien les predique y les enseñe: tienen hambre, piden el pan de la doctrina y no encuentran quien se lo reparta. ¿Y si se quejan podremos acusarlos de poco justos y de demasiado exigentes? No en verdad. Por lo mismo, remitiendo á los eclesiásticos, que se hallen en el caso, á nuestras escelentes constituciones sinodales y á las terminantes disposiciones del Santo Concilio de Trento en los capítulos 4.º de *reformatione* de la sesion 24, y 2.º de la ses. 5.ª con el 1.º de la ses. 23, y entre otras muchas á las dos incomparables autorida-

des de un San Cárlos Borromeo y de un Sumo Pontífice tan grande y de tan gloriosa memoria como Benedicto XIV, en obsequio de la brevedad omitimos otras consideraciones, que se nos ofrecen en este momento y nos limitamos á *mandar como mandamos* á todos los párrocos, ecónomos y tenientes de esta capital y demás pueblos de la Diócesis, en primer lugar, que por sí, ó estando impedidos, por sacerdotes idóneos y competentemente aprobados, prediquen en sus Iglesias en la misa parroquial la palabra de Dios todos los Domingos y fiestas solemnes del año y además algunos dias de cuaresma, valiéndose de las obras mas acreditadas, que cada uno acostumbre manejar y principalmente del Catecismo Romano, que por su orígen, por la abundancia y solidéz de la doctrina y hasta por su método es el texto mas apropósito y mas autorizado, que podemos recomendar. *En segundo lugar exigimos* tambien, que los mismos párrocos, ecónomos y tenientes, por sí, y estando impedidos por eclesiásticos idóneos, á lo ménos los Domingos y dias enteramente festivos á la hora que les parezca oportuna convoquen á los niños de sus respectivas feligresías y tanto á ellos como á los adultos, que necesiten y quieran aprovecharse de esta enseñanza, los instruyan con toda diligencia en los rudimentos de nuestra sagrada religion, ampliando la instruccion en cuanto permita la capacidad de los oyentes, á las primeras nociones de los deberes sociales y de las distintas posiciones en que puedan hallarse ahora ó en el porvenir, aspirando tambien con eficacia á que en cuánto sea posible unos y otros no solo sepan la doctrina de memoria, sino que la entiendan con cierta claridad y amplitud, porque si bien en esto como en todos los ramos del saber humano no puede exigirse tanto de los que aprenden como de los maestros, deber es tambien de estos esplorar la capacidad y el desen-

4

volvimiento y progreso de la razon en los individuos para acomodarse á las varias disposiciones y preparar convenientemente á los que la divina Providencia envia al mundo con talentos especiales, y por falta de cuidado en los primeros dias, suelen á veces acabarse y morir desapercibidos.

Nos anima, hermanos é hijos nuestros, la grata y consoladora esperanza de que en la mayoría de nuestro amado clero, no faltará instruccion, probidad, celo, laboriosidad y convicciones íntimas sobre los preciosos deberes que acabamos de exponer y encargar con cuanta eficacia podemos, para que los cumplan concienzudamente y con toda latitud, y aun creemos que aquellos que no lo hayan hecho hasta ahora en lugar de recurrir á la pobre y menguada escusa de *falta de uso*, se esforzarán, probarán sus facultades físicas é intelectuales, é imitando á los mas exactos con buena fé y regular constancia en la parte principal de su sagrado ministerio, conocerán prácticamente cuánto puede el que quiere de veras, y cuánto mas vale y mas honroso es el trabajo y aun los sacrificios necesarios para desempeñar dignamente las sagradas funciones del Sacerdocio, que la despreciable y con razon despreciada frialdad, indiferencia y desidia, que por lo comun revelan á la vez otras muchas faltas á cual mas reprensibles.

Despues de lo dicho apenas se concibe, que haya indivíduos dignos del sagrado órden del presbiterado que tengan por excesivo y muy penoso el trabajo y la ocupacion que suponen tantos cargos del culto y del pasto espiritual entre católicos; pero si aun hubiese alguno que por timidez ó por falta de la preparacion que exige la razon y las santas leyes de la Iglesia se arredrase por desconfianza de sus fuerzas é idoneidad, desaparecerán del todo sus mal fundados temores explicándole lo que se le exige y debe hacer

en todas las funciones á que está llamado. Respecto á la predicacion de la divina palabra, bien quisiéramos, hermanos muy amados, que hubiese un número considerable de sacerdotes, que por su talento, aplicacion y aprovechamiento en los estudios eclesiásticos, incluso el de la oratoria sagrada, pudiesen componer y pronunciar con uncion y lucimiento sermones llenos de doctrina y arreglados en todo á los buenos modelos y á las reglas del arte de bien decir, porque siempre es muy apreciable y necesario en ocasiones críticas, principalmente en los dias clásicos y en las grandes festividades que la misma Iglesia quiere y manda que se celebren con especial solemnidad y aparato religioso á que sin duda contribuyen no poco los oradores notables por sus virtudes y por el mérito de sus discursos; pero al mismo tiempo no podemos ménos de conocer, que esto no es para todos por falta de algunas dotes oratorias ó por sobra de ocupaciones, ó sea por otros obstáculos que suelen ofrecer con frecuencia la edad, los achaques ó causas semejantes. Por lo mismo no exigimos tanto de todos ni de ninguno todos los dias en que sea justo y preciso que el Pastor diga algo á sus ovejas para enseñarlas, convertirlas y aumentar su amor, su respeto y su confianza, por lo que tendremos por bastante y nos contentaremos con que en los dias ántes señalados con arreglo al Santo Concilio, á las disposiciones canónicas y á las constituciones sinodales del Arzobispado, el párroco cumpla su deber explicando á los fieles clara y brevemente el Santo Evangelio ó un punto de doctrina segun estime oportuno, atendidas las circunstancias y siempre de un modo sencillo, tierno, ordenado y metódico, cual corresponde para que aprendan los que no saben y recuerden y se afirmen mas y mas en las verdades católicas los que tengan ya cierta instruccion. Para hacerlo bien, con facilidad y con ménos trabajo hay en

nuestra lengua obras buenas mas ó ménos estensas que cada uno puede seguir ó consultar segun su gusto y proporciones y conseguir los mejores resultados. Sin embargo, en semejante situacion no podemos dejar de volver á recomendar eficazmente el excelente catecismo Romano ó sea del Santo Concilio Tridentino para los párrocos, órdenado por disposicion de San Pio V, perfectamente escrito en latin y bien traducido al castellano por el respetable religioso domínico Fr. Agustin Zorita. Léanlo una y muchas veces los párrocos para cuya direccion y uso frecuente se mandó formar por el Concilio, y estamos seguros, de que cuánto mas lo estudien y manejen, mas aprovecharán, mas se aficionarán á él y mejor instruirán y dirigirán á sus pueblos. Todavía podemos y debemos suponer mas, y es que la posicion individual de algun párroco una ó mas veces no le permita hacer lo que acabamos de indicar, y entónces él cumplirá con el deber de hablar y los feligreses satisfarán la necesidad de oir por medio de la lectura de algun libro acreditado en este género ó de los catecismos añadidos con abundancia de doctrina, con claridad, buen método y propiedad de lenguage, cualidades que el tiempo y el mucho uso han hecho reconocer en el catecismo explicado del muy benemérito y sobremanera recomendable Sr. García Mazo. Esta es una diferencia que creemos justa y merecida para los que sin culpa suya no pueden ya hacer lo que acaso hicieron bien y cumplidamente en otras circunstancias. Ni deben considerarse humillados por eso, porque en el sagrado ministerio no se trata tanto del lucimiento del ministro como de la mayor utilidad posible de los oyentes. No nos alucinemos, hermanos muy amados, la verdadera y mas lamentable humillacion es la del Pastor, que deja sin pasto á sus ovejas exponiéndose á que recaigan sobre él las graves reconvenciones del Apóstol en el cap. 10 de

su carta á los Romanos. La mision existe: es preciso desempeñarla.

Cuando se trata de objetos de tan alta é inmensa importancia en el órden religioso, moral y social, es preciso valerse de todos los medios útiles y conducentes al fin. Son varios ciertamente los que existen para adquirir instruccion teórica y práctica cual el clero y los fieles necesitan: pero entre ellos no conocemos otro que pueda conducir tanto y tan directa é inmediatamente á lo que se desea como las conferencias morales y litúrgicas entre los eclesiásticos.

La evidente utilidad y aun necesidad de estas conferencias no ménos que la ilustracion, esperiencia y buenos deseos del Clero á quien nos dirigimos, nos escusa en cierto modo de detenernos á demostrarla, limitándonos á remitir á otros que puedan carecer de toda la ilustracion conveniente en la materia á la sábia y oportunísima instruccion 32.ª del citado Santísimo Padre Benedicto XIV. Allí se nos manifiesta con el lenguage de la verdad y del mas íntimo convencimiento cuán delicada é inmensamente difícil es la direccion de las almas principalmente en el santo tribunal de la penitencia. Se nos manifiesta tambien la infinita variedad de casos y de circunstancias complicadas que se ofrecen á nuestra resolucion, haciéndonos responsables del daño que podemos causar por ligereza ó ignorancia, y en fin se nos demuestra el fondo grandísimo de ciencia y prudencia que necesitamos para entrar contínuamente en el exámen y juicio de la conducta así de los que tienen deberes comunes que cumplir, como de los que por su clase, ministerio ó posicion social los tienen especialísimos, y para cuya censura y justa calificacion es indispensable suma atencion, esquisita rectitud de juicio, gran delicadeza y profundo saber.

Es pues indispensable buscar á todo trance y

con el mayor esmero los medios de adquirir todas estas cualidades, hasta poder hacer de ellas el uso y aplicacion conveniente con facilidad y firmeza, *y lo repetimos*, apenas hay un medio mas adecuado, mas espedito y aun mas agradable á los que tienen deseos de cultivar su razon y aumentar sus conocimientos, que el de las conferencias bien dirigidas entre los eclesiásticos que puedan reunirse con tan plausible fin. En ellas se ventilan con libertad y franqueza de hermanos y compañeros las cuestiones mas importantes de teología moral, se presentan y se resuelven por los verdaderos principios de la ciencia casos árduos en circunstancias singulares y de actualidad, que no siempre pudieron tenerse presentes, ni aun imaginarse por los mejores moralistas. El indivíduo de mas talento, de mas estudio y de mas práctica, que como tal ha adquirido mayor opinion instruye y dirige con seguridad á los ménos aventajados ó mas nuevos en el ministerio. El mas tímido por carácter ó por una disculpable desconfianza de sus luces, se desengaña, se tranquiliza y se anima con el fundado dictámen de los demás; unos y otros se estimulan al trabajo, manejan libros y hacen estudios, que probablemente no harian sin esta precision de reunirse, y sobre todo las lecturas útiles, las explicaciones claras y bien meditadas y la discusion de buena fé pueden traer el bien incomparable de la uniformidad de doctrinas en puntos difíciles y delicados en que es tan útil el completo acuerdo, como perjudicial debe ser la diversidad de respuestas y consejos en la direccion de las almas, diversidad que con las mas lamentables consecuencias hasta en la opinion y concepto de los directores, no podrá ménos de producir confusion, incertidumbre y ansiedad aun en los fieles mejor dispuestos y mas bien intencionados. Por otra parte, semejantes reuniones, pueden servir de escuela práctica á los que

sin haber llegado todavia al Presbiterado aspiran á esta alta dignidad y necesitan iniciarse y prepararse para ser á su tiempo Sacerdotes dignos, dando ántes entre el clero las pruebas de aplicacion, de capacidad y de espíritu verdaderamente eclesiástico que hay derecho, obligacion y necesidad de exigir de los que se proponen y pretenden con ahinco ser maestros, directores y modelos en la Iglesia del Señor. Además, ¿quién deja de conocer la grande conveniencia de que al mismo tiempo que se trata en las conferencias del estudio y de la moral cristiana, de la buena práctica del confesonario y de otras cosas anejas á la administracion del pasto espiritual, se trate tambien de fijar los puntos litúrgicos dudosos y de adquirir una instruccion sólida en los sagrados ritos y ceremonias, que por lo comun tienen tan sublime significacion, recuerdos tan gratos é instructivos de otras épocas, y que tanto contribuyen al debido aparato, solemnidad y magestad del culto, que tiene constantemente el grandioso y sublime objeto que ya hemos indicado ántes? ¿Y por qué no ha de ser esta al propio tiempo, la ocasion mas oportuna de ocuparse los eclesiásticos reunidos del estado religioso y moral de sus pueblos, de las faltas, pecados y vicios mas comunes en ellos, de sus verdaderas causas y de los medios mas conducentes y seguros de atacarlos y estirparlos de todo punto, ó á lo ménos de disminuirlos en lo posible, haciendo esfuerzos para instruir, moralizar gradualmente y hacer mejores á sus habitantes? Por eso indudablemente se ha generalizado tanto esta escelentísima institucion con merecido aplauso é indecible utilidad del Clero y de los pueblos, como se observa en las resoluciones de muchos sínodos particulares, de la Sagrada Congregacion del Concilio y hasta de varios Sumos Pontífices, entre otros Benedicto XIII que en la visita *ad limina* que deben hacer los Obispos y demás Prelados

exige que se esprese «si en sus respectivas Diócesis «se celebran conferencias de teología moral ó de casos «de conciencia y sagrados ritos, cuántas veces se tie- «nen, quiénes asisten á ellas y qué efectos producen.»

A tan solemnes y autorizados documentos de todo punto conformes con lo que dicta la razon y el conocimiento de la índole y naturaleza de nuestras sagradas funciones, desde los primeros hasta los últimos grados del sacerdocio, aun podemos añadir, hermanos é hijos nuestros, el convincente testimonio de la experiencia, tomado de lo que muchas veces nos han manifestado párrocos y sacerdotes probos, instruidos y celosos de la muy insigne Diócesis, que ántes de ahora tuvimos el honor de gobernar, asegurándonos, que el fruto que ellos mismos, sus compañeros y cuantos asistian á las conferencias, luego que estas se arreglaron y pusieron en actividad, habia sido en todos sentidos muy superior á lo que se habian prometido ántes de experimentarlo, así en la estension de las buenas doctrinas, como en su uniformidad y facilidad de aplicacion á las necesidades espirituales de los pueblos, siendo tambien no poco importante el aumento de consideracion y respeto de los fieles hácia los eclesiásticos, al verlos reunidos entre sí y preferir esta clase de sociedad á otras, que aunque no sean reprensibles, son frecuentemente peligrosas y expuestas á distracciones y censuras, aun cuando no haya motivo para ello. Deseamos, pues, muy de veras y de todo corazon, que donde están en uso estas conferencias continúen mejorándose cuanto se pueda por la eficacia y diligencia de nuestros Arciprestes y Párrocos, y donde por cualquiera motivo se hayan suspendido se restablezcan inmediatamente, para lo cual *ordenamos y mandamos* lo siguiente:

1.º Que en todas las parroquias de la Diócesis, sin excepcion alguna desde la capital hasta las de los

pueblos mas cortos, siempre que haya en ellas mas de dos eclesiásticos de cualquiera clase y condicion que sean, se celebren estas conferencias morales y litúrgicas, á lo ménos una vez por semana, en los dias y horas que se designen por los presidentes, oyendo á los que las formen.

2.° Se presidirán por los respectivos Arciprestes; á falta de estos por los Párrocos, y donde hubiese mas de uno por el mas antiguo, y en caso de motivo justo, que no permita asistir á ninguno de ellos, por el sacerdote mas autorizado ó por el mas antiguo en igualdad de categoría.

3.° Asistirán á las conferencias todos los eclesiásticos seculares y regulares, que haya en las parroquias, así los que tengan en ellas curatos ó beneficios en propiedad ó economato, como los ascriptos, cualquiera que sea su clase ó situacion en los pueblos.

4.° Si en alguna parroquia fuese tan numeroso el clero, que no puedan reunirse cómodamente para una sola conferencia, los Arciprestes dispondrán, que se dividan en dos ó mas, segun parezca oportuno, para que se consiga el fin, procurando en cuanto sea posible, que todas sean presididas por algun Párroco ó por el órden prevenido en el artículo 2.°

5.° Las conferencias no durarán ménos de hora y media y se emplearán alternativamente en la explicacion é ilustracion de materias importantes de teología moral, en la resolucion de casos, que ofrezcan alguna dificultad y en el exámen de puntos de liturgia y sagradas ceremonias.

6.° Bajo la base de que los ejercicios se han de reducir á cortas y metódicas explicaciones, á observaciones oportunas y, habiendo tiempo, á proponer casos prácticos dignos de atencion, en cada parroquia se formará un reglamento, que fije el método que se

haya de seguir en las discusiones, á fin de que se observe en todo el órden debido y se empleen las horas de las sesiones con la mayor utilidad posible.

7.º Sobre esto y lo demás, que sea necesario ó conveniente para el mismo objeto, se nos podrá consultar por los Arciprestes ó presidentes de las conferencias, los cuales cada seis meses por medio de Nuestra Secretaría de Cámara Nos remitirán un informe exacto de la puntualidad con que aquellas se celebran y acerca de los resultados que producen, con expresion nominal de los indivíduos, que dejan de asistir y lo demás, que se les ofrezca y parezca; y para que puedan hacerlo con datos seguros habrá en cada conferencia un secretario nombrado á pluralidad de votos, que extienda las actas en el libro destinado al efecto y que pediremos para inspeccionarlo cuando lo estimemos conveniente.

8.º Miraremos como un mérito positivo la puntual asistencia á las conferencias y su buena direccion, y la falta voluntaria á ellas, además de sernos motivo de grande desagrado, lo repetimos con toda decision, será tambien un obstáculo para ser promovidos los desobedientes á órdenes mayores, para licencias y para obtener otras gracias propias de nuestra autoridad. No esperamos ciertamente de la docilidad y justa deferencia de Nuestro Clero, tener que hacer uso de esta prevencion, y el tenerlo que hacer, aunque sea pocas veces, sería una nueva y no pequeña causa de disgusto.

Al llegar á este punto de la presente carta pastoral, se agolpan en nuestra memoria y afectan nuestra imaginacion de una manera demasiado viva y aun sensible otras muchas cosas y necesidades de nuestros buenos súbditos, en que quisiéramos podernos detener, como son: la observancia y santificacion de las fiestas, que se halla en muchas partes en una decadencia, y

aun pudiera decirse menosprecio sorprendente, no sin culpa á las veces de unos y otros, de los ricos y de los pobres, de los amos y de los criados, y ojalá no fuera tambien en no pocas ocasiones por descuido ó indiferencia de los mismos, que están encargados de hacer observar el mandamiento de santificar y guardar las fiestas y dias consagrados en honor del Señor, para el descanso moderado y razonable, para obras de piedad y religion y para distracciones honestas, segun las santas miras de la Iglesia y de las leyes eclesiásticas y civiles, las cuales mandan á sus autoridades, que presten el conveniente auxilio y aun vigilen por sí sobre el debido cumplimiento de un precepto, que por sus altísimos fines é inmensa influencia en las creencias y en la moral, solo se desatiende y desprecia en paises y familias, que no conocen ó han olvidado esa ley, que en el fondo es divina y arreglada en la forma, tiempo y modo de observarse por la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana, á que tenemos la dicha de pertenecer; pero considerando, que acaso bastará este mero recuerdo y ligera indicacion para que por todos se procure la enmienda, como es debido, sin excusas ni pretestos y no tenga que pasar nuestra culta y religiosa España por la mengua y baldon de traspasar la ley de la santificacion del Domingo y de los demás dias destinados al culto divino precisamente, cuando estamos viendo con emocion, que en otros Estados, que nunca nos hán aventajado en sentimientos de piedad y religion, se han dictado poco há y se están ahora pidiendo y dictando leyes para asegurar la observancia de estos preceptos, nos abstenemos de inculcar mas y mas esta doctrina y de ampliar estas observaciones y reflexiones de que desearíamos ocuparnos, sino lo impidiese la brevedad del tiempo y el justo temor de estendernos demasiado en esta nuestra primera exhortacion general.

No deja tampoco de llamarnos la atencion con el mayor interés cuanto se refiere á las prácticas, al modo y á la circunspeccion y espíritu de devocion con que debe asistirse á las funciones del culto y al santo templo del Señor; pero si bien no nos detenemos mas en ello, ya por lo que acabamos de decir, y ya tambien porque esta materia está mas que insinuada cuando hemos expuesto anteriormente nuestras doctrinas é íntimas convicciones acerca del culto interno y externo, que por tan altos y poderosos títulos debemos á la divinidad, solo recordaremos á los ministros del Señor, nuestros cooperadores, que como objeto que está demasiado á la vista y que produce efectos tan sensibles como trascendentales, se ocupen y vigilen sobre la falta de compostura no ménos que sobre los trages y maneras con que se asiste por muchos á las Iglesias, al Santo Sacrificio, á recibir los Sacramentos y hasta para llegar al pié de los altares, faltando voluntaria é irreverentemente á lo que prescribe el Apóstol, cuando exige como una obligacion sagrada, que los hombres asistan al templo con devocion, con humildad y con la cabeza descubierta en señal de veneracion, y las mugeres cubriéndola del todo, del modo que exige el respeto á la casa de Dios, el decoro, la honestidad, el concepto público y el pudor tan propio del sexo devoto, que dejaria de serlo de veras si por desgracia se generalizase ó no se corrigiese la conducta opuesta, en que confundiendo lo sagrado con lo profano, ni se distingue la Iglesia del teatro, ni sus graves, solemnes y patéticas funciones de los paseos públicos y diversiones ménos serias y de mayores desahogos. Cristianos piadosos y dotados de buen juicio, sin ninguna especie de exageracion, y solo justos apreciadores del antiguo recato y compostura en los templos, nos han llamado la atencion sobre tan grave materia: y creemos que es un deber

nuestro mirarla con seriedad, así en pró de las personas que puedan dar motivo á ello, como de otros que inocentemente se esponen á encontrar peligros y precipicios para su alma, precisamente en el lugar donde buscaban consuelo, tranquilidad de espíritu y medios de asegurarla. Lo hacemos en efecto en el concepto de que así piensa la inmensa mayoria de ambos secsos en nuestra Diócesis, y de que si los Párrocos y demás Sacerdotes encargados de los lugares sagrados y de su decoro tuviesen algunas veces necesidad de notar y reprender semejantes abusos, su voz será oida con respeto y docilidad, tanto porque este es el carácter de los naturales del pais, como porque supuesto el precepto de S. Pablo de que las mugeres sin excepcion alguna, se presenten en la Iglesia con gravedad y con la cabeza cubierta, no es posible hallar sutilezas ni pretestos para disimular y poner en duda cuando las llevan medio encubiertas ó del todo descubiertas, ni tampoco desconocer el espíritu que revelan, con no poca mengua suya, las que faltan tan visiblemente á aquella ley y á las muchas q.e en todas partes y en todos los siglos han renovado su observancia. Si no se hace así, amados nuestros, el silencio se considerará como aprobacion y el mal grande, por cierto, y grandísimo, aunque no lo parezca para muchos, cundirá como el cáncer, siendo culpables y teniendo parte en el castigo los que callaron cuando debian hablar.

Lo que debe hacerse cuando se verifica la Santa Pastoral visita y practicarse por Eclesiásticos y seglares para presentarse estos á recibir el Santo Sacramento de la Confirmacion, y á ofrecer para lo mismo á los párbulos bautizados á quienes por sábias miras propias de su piedad admite la Iglesia á este complemento del bautismo, es por lo comun bastante conocido por el pontifical, por los directorios es-

critos de sagradas ceremonias y por las tradiciones que se conservan en las Iglesias; y por lo mismo no es tan preciso que nos detengamos á recordarlo, bastando repetir é inculcar á los ministros la absoluta precision de enseñar cuanto debe saberse acerca de la Confirmacion, de su necesidad y virtud, dignidad y admirables efectos; esplicando con sencilléz y claridad lo que ha de preceder, acompañar y seguir á la recepcion de parte de los adultos y lo que están obligados á hacer los que presentan párbulos, sus padres, maestros y pastores, para que al paso que vayan desenvolviándose en ellos con el tiempo y la educacion sus facultades intelectuales, conozcan lo que han recibido y cuenten aquel dia entre los mas notables y dignos de memoria en toda su vida. Por eso no hacen bien y aun proceden mal los Curas propios, Ecónomos ó Tenientes que al cumplir con la obligacion de explicar en sus pláticas doctrinales lo que pertenece á los Sacramentos de la Sta. Madre Iglesia, dicen muy poco ó casi pasan por alto lo que corresponde al de la Confirmacion, cuando además de sostener el dogma católico contra los hereges que la escluyen del número de los Sacramentos, es demasiado oportuno hablar y explicar lo necesario para preparar á los que aun no están confirmados, y conservar santos y saludables recuerdos en los que ya han tenido esta dicha. De otro modo deben temer que se les aplique lo que en tono sentido y severo digeron los sábios y eminentes teólogos que redactaron el citado catecismo del Santo Concilio en el cap. 3.º del libro 2.º

Hay en la Sta. Iglesia Católica otro admirable sacramento, que es el de la Sagrada Eucaristía, en que se contiene y se nos dá no solo la gracia que nos santifica como en los otros sacramentos, sino el santo de los santos, el mismo hijo de Dios hecho hombre, autor de la gracia y santidad. En él como infinitamen-

te misericordioso y compasivo recopiló todas sus maravillas, dándose á los que le temen y reverencian en alimento de las almas bajo las especies ó apariencias de un alimento corporal. Por eso, y porque es verdadera y realmente el mayor milagro de la Omnipotencia é infinita sabiduria y bondad de todo un Dios, se llama por escelencia *el misterio de la fé*, y añadiéndose lo que acerca del mismo dicen en resúmen los Evangelistas y el Apóstol S. Pablo, conocerán los pastores de los pueblos, con cuanta responsabilidad y eficacia, cuanto celo y con cuanta profunda veneracion han de enseñar á los fieles lo que corresponde á tan adorable Sacramento y á la Sagrada Comunion, como con este y otros nombres lo designan los escritores sagrados, porque segun espresion del Catecismo Romano, *teniendo por imposible explicar con una voz la dignidad y excelencia de este divino portento* quisieron *declararla con muchas.*

Suponiendo pues que nada faltará en la explicacion é instruccion pastoral de punto tan fundamental entre católicos, ni respecto á lo que conduce á la preparacion del todo indispensable para comulgar dignamente y perseverar despues en la virtud, nos llama ahora la atencion en sumo grado y no podemos ménos de ocuparnos del modo de proceder en la preparacion y presentacion de los niños para la primera comunion. Ciertamente no hay ley que designe con precision la edad en que han de llegarse por primera vez al altar y han de ser admitidos á recibir el pan Eucarístico como un manjar espiritual; y queda por consiguiente á la prudente discrecion el señalar tan importante y precioso momento, que debe formar época notabilísima en la vida del cristiano; pero esta eleccion discrecional ha de ser tan mirada, tan circunspecta y tan racional de parte de los padres, de los maestros y de los Párrocos, jueces unos y otros.

los mas competentes, que evitando los estremos, ni se apresure mucho ni se dilate demasiado la Comunion, teniendo presente para la resolucion la capacidad individual, la educacion, los egemplos domésticos y el fervor que manifiesten los jóvenes en su corta edad, y cuanto se juzgue conforme á las santas miras y deseos de la Iglesia; mas como aun conociendo elementalmente la doctrina y contando con regular disposicion, todavia es del mayor interés y conveniencia para el fin añadir el aparato y solemnidad posible, que al paso que afecte la imaginacion de los niños les llame profundamente la atencion, les revele en cierto modo la altísima dignidad é importancia de lo que van á recibir, y al mismo tiempo sirva el acto solemne de satisfaccion y placer singular á los padres y allegados y á otros niños ménos predispuestos de grato y honroso estímulo de aplicacion, no podemos ménos de aprobar plenamente, recomendar y aun mandar, que se adopte donde quiera que haya proporcion el método, que se practica en los colegios de las Escuelas pías de S. José de Calasanz, desde donde va difundiéndose admirablemente con utilidad inmensa de la niñez, alegria y consuelo de las familias y prodigioso aumento de la cultura y religiosidad nacional. Consiste esta práctica, amados nuestros, en activar con esmero la instruccion religiosa de la infancia, ponerse despues de acuerdo, los padres, maestros y pastores respectivos para facilitar mas la enseñanza y asegurarse al fin de que los hijos, discípulos ó pequeños feligreses estén suficientemente dispuestos para la primera comunion en las festividades señaladas, teniendo así cierta seguridad de recoger fruto abundante del trabajo previo y evitando tambien el gravísimo inconveniente de que sin la debida preparacion del niño ó niña comulguen con frecuencia sin la intervencion de dichos jueces naturales, solo por el ansia

anticipada de una buena y cariñosa madre, ó de una tierna abuela, que con mas amor que discrecion suele decidir en casos semejantes de la suerte y oportuna educacion religiosa de sus nietos. Síguese la designacion del dia de la funcion solemne de la comunion con la ventaja de que reunidos bastantes niños, puedan presentarse en el templo agradable, uniforme y económicamente vestidos y coronados, de modo, que añadiéndose á esto el ornato especial de la Iglesia, la pompa, los ritos y ceremonias de mas aparato, las suaves y edificantes pláticas de los Pastores, resulta el acto mas tierno y hasta tal punto grato y sentimental, que no es posible presenciarlo sin conmoverse y verter dulces lágrimas de ternura con una impresion que si es duradera en los asistentes, debe de serlo mucho màs en los niños por toda su vida. No hay en esto nada de exageracion y bien podemos inferir en los demás lo que mas de una vez hemos experimentado con placer.

No hay ya nada que inventar para ponerlo en egecucion como deseamos vivamente, y encargamos de nuevo en las parroquias y casas de educacion y de beneficencia del Arzobispado, porque yá lo han previsto y arreglado convenientemente los celosos PP. de las Escuelas pias y para estender tan piadosa práctica por medio del muy conocido y benémerito P. Inocencio Palacios de la Asuncion han publicado una hermosa obrita, que circula con el modesto título de *instrucciones de cristiana piedad para preparar á los niños á la primera comunion.* Sabemos que mucho tiempo há se halla en uso tan sencillo y loable método en otros Estados en que crece cada dia y se estiende y mejora rápidamente el principio religioso, y cuando se trata de bienes positivos, racional y honroso es imitar lo bueno que otros hacen.

Al acabarse de hacer mérito de una obrita reli-

giosa útil y agradable á la vez, se nos anticipa el deseo y la ocasion de hablar inmediatamente de otro asunto interesantísimo, que nunca hubiéramos podido omitir por ser muy propio de nuestra autoridad pastoral y sagrado ministerio. Tratamos de la impresion, circulacion y lectura de libros malos, irreligiosos é inmorales, que en cualquiera sociedad culta y morigerada son tan eminentemente nocivos y funestos, como útil y provechoso puede ser el uso frecuente de los buenos, en que el buen cristiano y el buen súbdito aprende lo que debe saber, conserva y fija mas y mas lo que una vez aprendió, aumenta progresivamente el caudal de conocimientos importantes que constituyen la cultura comun mas indispensable para conocer, cumplir todos los deberes perfectos é imperfectos, y para figurar y alternar honrosamente con los naturales de los paises mas adelantados, y que se hallan al frente de la verdadera civilizacion europea. En las buenas lecturas se adquiere tambien el hábito interesante de ocuparse en cosas útiles, y se evita el ócio y la disipacion con todas sus tristes consecuencias, que se reducen á pervertir, corromper y estraviar completamente á los hombres, hasta conducirlos á su mas lamentable perdicion. Por eso decíamos tiempo há, llenos de dolor y del mas profundo sentimiento en otro escrito semejante á este y con igual objeto, que donde quiera que la religion y la moral no son nombres vanos, es indispensable que los Eclesiásticos en nuestra respectiva graduacion, consideremos este punto como uno de los mas propios de nuestro carácter y autoridad, convenciéndonos de que haremos el mayor servicio á la Iglesia y al Estado, siempre que por todos medios contribuyamos incesantemente á estender las lecturas útiles y piadosas, y á desterrar y hacer aborrecibles las irreligiosas, las inmorales, las desorganizadoras, las obsce-

nas y aun las conocidamente inútiles, que por necias y agenas de sentido comun estravian la razon, estragan el gusto y colocan á veces á los lectores en un estado peor que el de la mas grosera ignorancia. No dejaria pues, en nuestro concepto, de ser grandemente provechoso y laudable que los que tienen este interesantísimo cargo de librar y precaver á la sociedad del mortífero veneno que la corrompe y destruye, y al mismo tiempo el de procurarla alimentos sanos, agradables y apropósito para mejorarla y perfeccionarla en lo posible, se dedicasen á conocer las obras de ambas tan opuestas clases, anunciando oportunamente y popularizando, por decirlo así, semejantes noticias bibliográficas con justas y breves observaciones críticas, que pusieran á todos, y muy especialmente á los jóvenes incautos á cubierto de la sorpresa, de la seduccion y del maligno artificio con que á todo trance y á toda costa se hacen esfuerzos dentro y con mas frecuencia fuera del reino, con miras no muy ocultas, y que al cabo de mas ó ménos tiempo pudieran verse realizadas, si á la malicia no se opone la prudente vigilancia, y á conatos interesados de mal género la mas esmerada discrecion y prevision. Aun sin esto, que quisiéramos tuviera pronto efecto, pero que supone cierto tiempo y circunstancias favorables, medios hay de hacer conocer y tener á la mano contra tales peligros la triaca y el contraveneno suficiente, si bien organizada y dirigida con conciencia y con esmero la instruccion primaria religiosa y moral, los fieles de todas edades y condiciones se acostumbran á mirar como un deber el consultar y tomar consejo de personas de saber, de probidad y de toda confianza sobre la eleccion de libros, y si los consultados tienen al mismo tiempo un no pequeño fondo de datos y noticias exactas de esta especie para que sea bastante general el conocimiento del bien y del mal, y muy fá-

cíl y aun seguro el acierto. Para ello, hermanos é hijos nuestros, por de pronto seria muy oportuno oponer á varias obras y nombres de triste celebridad en el extrangero, otras obras y nombres ilustres de extrangeros tambien y de insignes españoles, que ahora y en otras épocas han brillado y brillarán en una altura á que nunca pudieron elevarse los que á favor de ciertas dotes y lucimiento en el modo de escribir, solo han podido sostenerse en una opinion efímera y mal fundada, hasta que la religion, el buen juicio y la verdad se pusieron al frente y por medio de la luz hicieron huir y acabaron con las tinieblas, reduciéndose desde entónces á un muy corto círculo de ménos valer para desaparecer despues de todo punto. Por esto, sin duda, han sobrevivido al cabo de tantos años para vivir siempre entre otros de todos los paises católicos, empezando por la capital del orbe cristiano los nombres y escritos memorables de Fenelon, Bossuet, Fléchier, Massillon, Bourdaloue y demás contemporáneos suyos á quienes hoy han sucedido con muy bien merecido crédito, y con la diferencia que produce la variacion de los siglos, los respetables PP. Lacordaire, Ravignan y Félix, á los cuales debemos añadir el M. R. P. Ventura Ráulica, que aunque en Francia adquirió renombre como escritor religioso y orador elocuente, todavía no nos parece justo privar á la docta Italia de la gloria que ya ántes de pasar al extrangero habia obtenido para sí y para su pátria este hijo predilecto, que nació allí y allí lució por mucho tiempo las brillantes dotes y las grandes prendas con que se distinguió como Sacerdote de títulos y cargos muy honrosos.

Por fortuna nosotros tambien tenemos abundancia de obras célebres y de autores eminentes en piedad, saber y virtud, que ni en estas prendas ni en mérito científico y literario ceden á nadie, como se demues-

tra, aun prescindiendo de otras mas antiguas, con solo pronunciar los sobremanera distinguidos nombres de los tres Luises de Granada, de Leon y de la Puente, con los de S. Ignacio de Loyola, del grande apóstol de las Indias S. Francisco Javier, del ilustre duque de Gandia S. Francisco de Borja, de S. Juan de la Cruz, del V. Ávila, del V. Alonso Rodriguez y del portento de talento y santidad la gloriosa Doctora Santa Teresa de Jesus. Tenemos igualmente hombres clásicos y sobresalientes en todos sentidos de tiempos posteriores y aun de estos mismos dias, entre los cuales, para no ofender la modestia de los que viven todavia, debemos recordar con muy grata memoria como honra y gloria del pais al sábio y malogrado Doctor Balmes. Repetimos que no citamos con elogio y recomendacion á otros varios españoles que aun viven con nosotros para no ofender su modestia y delicadeza, pero aun así no podemos ménos de hacer una justísima escepcion respecto á otro insigne compatriota nuestro, prez y gloria de Sevilla, de donde es natural, y cuyo nombre está ya á tanta altura en toda la cristiandad que es superior á todo encomio. Hablamos del Eminentísimo Sr. Cardenal Wisemam. Donde hay tanto bueno, piadoso y edificante en que estudiar con gusto y aprovechamiento, para apartar la vista y aun inspirar aversion y desprecio á lo impío, sucio y desorganizador, no hay mas que hacerlo conocer y comparar lo grato y saludable de un buen alimento del espíritu con lo evidentemente nocivo de otro, solo tolerable para estómagos perdidos y de todo punto estragados; y siendo esto así, como no puede dejar de serlo, preciso será confesar, amados consacerdotes y cooperadores, que á nosotros nos toca una no pequeña parte de estas comparaciones para juzgar con inteligencia, con justicia y discrecion de las calidades respectivas, poniéndolo todo de manifiesto, para quitar á lo funesto y corruptor has-

ta la triste ventaja que le dá la artificiosa ocultacion y la reserva con que á veces suelen mantenerle algun resto de crédito la prevencion, el engaño y la ignorancia. Juzgue cada uno como le dicten su imparcialidad y buen criterio de nuestra situacion religiosa, moral, científica y literaria, todavia no temeremos que puesta la verdad al frente del error, la belleza al frente de la deformidad, y lo noble y decoroso al frente de lo bajo y perjudicial, deje de fallar el proverbial buen sentido y la rectitud de la inmensa mayoria á favor de lo verdadero, de lo bello, y de lo noble y útil para el bien del Estado, de la Iglesia en general y de los fieles en particular. De todos modos, supuesto que lo dicho no será desapercibido ni inútil para el Clero ni para los demás hombres honrados y religiosos que aprecien debidamente la obligacion y la urgencia de cooperar á contrariar é impedir la introduccion y funesta circulacion de malos libros, y mas aun, por ser mas frecuentes, de venenosos folletos, cuadernos y hojas sueltas, que al ver cómo y por quiénes se espenden, sobran motivos para sospechar que se nos importan en abundancia con otras miras mas siniestras aun, si es posible, que la sórdida y mezquina de ganar dinero con tan innoble y antecristiana ocupacion.

Por lo que á Nos toca nos limitaremos yá á lo esencial que queremos tengan presente todos nuestros diocesanos sobre esta materia de malos impresos y su circulacion y lectura. Lo primero es, que así como no esperamos que nadie nos niegue ni ponga en duda el derecho y obligacion de apacentar nuestra grey, conduciéndola por pastos y abrevaderos saludables, tampoco permitiremos que se nos pongan obstáculos para separarla á todo trance de los mal sanos y venenosos, porque no es ni puede ser cierto que sea lícito en España imprimir y circular impunemente los escritos en que se combaten los primeros elementos

y bases de nuestra organizacion social, ni mucho ménos los opuestos á la religion y á la moral, y lejos de eso el que los publica queda sometido al procedimiento competente, á las penas que establece la ley, y responsable al resarcimiento del daño que cause al público y al del perjuicio que irrogue á los particulares. En segundo lugar, no es ni puede dejar de ser incontestable que de cualquiera modo, que la ley fundamental y las secundarias de la Monarquía, en medio de las dificultades que ofrece la materia, lleguen á fijar la gravísima cuestion del uso y del abuso de la admirable invencion de la imprenta, la libertad mas lata de imprimir no llevará nunca consigo entre católicos la absoluta é indefinida libertad de leer, especialmente en lo que pertenece á la Religion y á la moral cristiana, sobre lo cual corresponde á los Prelados de la Iglesia, en virtud del derecho y del deber de conservar puro y salvo el sagrado depósito de la doctrina, la esclusiva facultad de explicar y defender la verdad evangélica con la de hacer las declaraciones justas, necesarias y oportunas, que no solo deben ser obedecidas por los fieles, sino que aun es de esperar sean convenientemente auxiliadas por las potestades del siglo, tan interesadas como la eclesiástica en que lo que en todas partes debe ser instrumento de moralidad y verdadera ilustracion no llegue á serlo de vergonzoso retroceso y de lamentable corrupcion. Por lo mismo, mandamos del modo mas terminante y bajo la mas formal responsabilidad á nuestros Párrocos y demás auxiliares suyos, que con la conveniente frecuencia manifiesten clara y enérgicamente á sus feligreses los incalculables perjuicios de la circulacion de los malos libros y papeles antirreligiosos é inmorales y que al paso que les presenten con viveza los gravísimos peligros á que se esponen, y el pecado que cometen los que sin discrecion y autorizado consejo

demás indivíduos del Clero, que presentados como espejos y modelos de los seglares tienen aun mas y mayores obligaciones que cumplir. Gracias al Señor, no tenemos hasta ahora graves motivos para recelar que sea desoida nuestra voz y desobedecidos nuéstros mandatos, y en este supuesto, segun lo ofrecido al principio de esta carta, pasamos á añadir algo acerca de lo que nos proponemos observar respecto á ciertos objetos correspondientes á nuestra autoridad, y en tal estado no podemos dejar de ocuparnos como establecimiento predilecto de nuestro Seminario Conciliar de S. Isidoro y S. Francisco Javier. Sevilla y toda la Diócesis son deudoras de este escelente plantel de buenos Eclesiásticos al ilustrado celo de nuestro sábio, activo y virtuoso antecesor el Emmo. Sr. Cardenal Romo y Gamboa, que con una voluntad y energía muy superior á sus medios y recursos materiales, ideó, comenzó y concluyó bien una obra plausible que honrará siempre la memoria de su Pontificado. Por deber y por afecto especial á estas Santas casas, que para bien de la Iglesia y de los Estados católicos restauró el Sacrosanto Concilio de Trento, hemos visitado y examinado detenidamente y con frecuencia la de S. Isidoro de Sevilla, y la hemos hallado en buen estado en todas sus partes, inspirándonos la mayor satisfaccion y confianza, así el personal de los Sres. Superiores y Profesores, como la disciplina académica y régimen interior. A unos y á otros hemos hecho justicia, excitándolos á que continúen con tan digna y apreciable conducta, y nos presten su interesante cooperacion para cuantas mejoras y adelantamientos nos permitan hacer el tiempo y las circunstancias en un Colegio en que fundamos las mas gratas y lisongeras esperanzas para poder aumentar y levantar á la deseada altura la educacion é instruccion religiosa y moral del pueblo

cristiano, mejorando al propio tiempo su verdadera cultura, laboriosidad y las demás ventajas á que está llamado, si se cultivan debidamente sus disposiciones naturales. De los alumnos tambien hemos formado favorable concepto por los informes de su porte, y muy principalmente por él resultado de los exámenes generales de fin de curso, que tuvimos el gusto de presidir y por el que le felicitamos á su tiempo, ofreciéndoles nuestra benevolencia y proteccion. En su mano está pues que se haga efectiva por los únicos medios lícitos y honestos de buena y loable conducta, de aplicacion y de aprovechamiento. De otro modo, aunque sensible, seria necesario repetir que al que poco ó nada merece, poco ó nada se le debe.

Cuanto se refiere á la regularidad y progreso de la instruccion primaria, y al ejercicio de la caridad y de la beneficencia, tampoco puede dejar de llamar la atencion de un Prelado, como ha llamado altamente la nuestra en la capital y en otros pueblos de la Diócesis de que hemos podido informarnos por los medios mas naturales y legítimos. En este exámen imparcial, para el que ha sido testigo y no ha olvidado la historia y vicisitudes de nuestro pais en el presente siglo, no era posible prescindir del efecto que han debido producir en los dos preciosos objetos que solo prosperan con la paz y el órden interior, y partiendo de este dato y muy atendible consideracion, es preciso convenir en que la culta y hermosa Sevilla y muchos de sus pueblos en punto á instruccion primaria y á establecimientos de beneficencia tienen ya en el dia cuanto razonablemente podia esperarse en los presentes tiempos, merced á la ilustracion, eficacia y laudable celo de las autoridades provinciales y municipales, que por lo comun apenas han dejado nada que desear para llevar á cabo los justos deseos y benéficas

miras de S. M. la Reina (q. D. g.) y de su ilustrado gobierno, de suerte que con razon puede asegurarse que donde por desgracia haya defectos, mas que á motivos generales deben atribuirse á causas locales, y no raras veces á omisiones nada honrosas de los mas inmediatamente interesados en las mejoras que dejan de realizarse. Nada de esto, por fortuna, hay en la capital que tiene hoy cuanto necesita en toda clase de asilos para niños y adultos de ambos sexos, sin perjuicio de aspirar todavia á mayor perfeccion, mediante nuevos recursos y la admirable cooperacion que prestan las virtuosas hermanas de la Caridad, hijas del héroe cristiano del siglo XVII S. Vicente de Paul, llamado tambien con razon por todas partes el Apóstol de la caridad. Ni es ménos justo prestar igualmente el debido tributo de alabanza á las respetables *Conferencias* de Señores y Señoras del mismo S. Vicente, cuyas manos caritativas se hallan donde quiera que hay necesitados de la piedad y auxilio ageno. Por último, en el justo empeño de no omitir nada de cuanto en el particular demanda imperiosamente la verdad por una parte, y por otra el respeto, la admiracion y la gratitud sin límites de una mano, á la vez augusta, humilde, piadosa y caritativa, que ya sola, ya acompañada de su esclarecida familia, se olvida de su grandeza y se detiene compasiva y conmovida de ternura en medio de los albergues del dolor y de la desgracia, no ménos que de las bendiciones del infortunio. Sus larguezas y efectivos socorros son verdaderamente de gran precio para tantos desgraciados; pero en cierto modo es aun de mas valor el hermoso ejemplo de tanta bondad, generosidad y dulzura que es pronta y gustosamente secundada por las tiernas y compasivas Sras. Sevillanas, que formando numerosas sociedades se complacen en imitar y auxiliar á porfia en toda

clase de trabajos á su dignísima Presidenta y fundadora. En tan gratas emociones y piadosas aspiraciones, no era ciertamente posible que se olvidasen las preciosas Escuelas Normales, las de párvulos, ni las dominicales, obra tambien de S. A., y en efecto existen singularmente protegidas y con medios de fomento que ofrecen con seguridad los mayores y mas prontos progresos. ¡Gracias sean dadas al Señor! ¡Así se mejoran eficazmente el carácter, las costumbres y las tendencias de los pueblos! Así se reparan radical y oportunamente los estragos de las revoluciones, y se contienen y resisten con buen éxito los maléficos esfuerzos y conspiraciones del comunismo y socialismo contra los fundamentos de la Sociedad. Todas estas, amados hermanos, son empresas en que tambien tiene su parte la Religion, y en que no pueden manifestarse indiferentes sus ministros. Por esto cuando se nos ha pedido nuestra cooperacion, la hemos ofrecido con placer, y la haremos efectiva hasta donde alcancen nuestros medios y demanden las necesidades, que siempre serán nuestras siendo de nuestros hijos y hermanos.

Tampoco era posible que al hacer mérito de tantos objetos de nuestro íntimo y singular afecto, dejásemos de hablar y manifestar nuestro aprecio con los mas vivos deseos de dispensarlas nuestra proteccion, á las muchas comunidades de religiosas que hemos hallado en el Arzobispado. Siempre las hemos respetado y mirado con alta consideracion por el santo fin de sus institutos, por el gran mérito de sus espontáneos sacrificios, por sus virtudes y por la perseverancia de que en épocas críticas y azarosas han dado al mundo admirables ejemplos; pero cuando sin poderlo esperar ha variado tanto su situacion, y por altos é inescrutables juicios del Señor han sufrido privacio-

nes, cambios de domicilio y otras vicisitudes muy dolorosas para las que al tiempo de su decision y de eleccion de estado contaban con mas estabilidad y con mas favorables circunstancias, no han podido ménos de inspirar compasion y el mayor interés á las personas sensibles, y muy especialmente á los Eclesiásticos y á los Prelados de la Iglesia á la que han pertenecido y pertenecen hoy para su consuelo y para el de los demás, que tanto nos prometemos y debemos confiar en las humildes preces que con corazones y manos puras dirijen sin cesar al Todopoderoso. Debemos pues esperar, que nuestro Clero y cuantos aprecien la virtud, las dispensen todos los miramientos y predileccion á que son acreedoras de justicia, y que por todas partes hallen en nuestros inmediatos cooperadores y demás fieles consejo en sus dudas, consuelo en sus aflicciones y amparo y proteccion en sus necesidades, presidiendo en todo la piedad, la prudencia, la discrecion y el buen juicio.

Todos los demás institutos de religiosas, que con distintos nombres, votos mas ó menos solemnes, y vida de mayor ó menor austeridad, segun sus respectivas reglas, se ocupan en la asídua práctica de la caridad y beneficencia, siendo constantemente consuelo de los afligidos, ayuda de los débiles y postrados, y contínuo auxilio de desgraciados, dejando ver en su aspecto y eficacia el espíritu del Señor que las dirige en su santo propósito, merecen tambien nuestra sincera admiracion y respeto con las ingénuas simpatías que inspiran y no pueden negarse á buenas y piadosas mugeres, que con la mas cristiana abnegacion se entregan esclusivamente á la obra mas meritoria en servicio del prógimo enfermo ó necesitado, desde la tierna infancia hasta la triste vejez, sin mas descanso que el preciso para unir á la vida activa otros loables

ejercicios de la contemplativa. Donde quiera que estén queremos darles este justo testimonio de nuestra grande estimacion, fundada en los mismos poderosos motivos que, sin pretensiones algunas de su parte, les han adquirido un honroso y envidiable renombre en el mundo entero. ¡Tal es la eficacia de la caridad cristiana y de los beneficios hechos noblemente sin mas aspiracion que la de ganar el cielo!

La justicia y el respeto profundo que se debe en la tierra á los que se ocupan en hacer bien á sus semejantes, y muy especialmente á las que con el nombre tierno y humilde de hermanas lo renuncian todo para entregarse esclusivamente al santo ejercicio de la caridad evangélica, nos han obligado á esta manifestacion de admiracion y de gratitud á las que arrostrando con alegria toda clase de trabajos y de peligros hasta la muerte, van dejando por todas partes egemplos asombrosos de fortaleza que imitar, vindicándose así del modo mas plausible del agravio que se suele irrogar al sexo, exagerando su debilidad; pero al mismo tiempo tambien temeríamos ser poco justos y acaso parecer no bastante apreciadores de lo bueno, si al hacer mérito de los muy notables establecimientos religiosos y benéficos que hemos hallado en esta gran capital, dejásemos de decir algo, aunque sea muy brevemente, de otro instituto que tiene y aprecia dentro de sus muros como medio de satisfacer la piedad y sentimientos de religion en que abunda, y que deseamos y esperamos se aumenten con la gracia del Señor. Hablamos de la respetable Congregacion de Sacerdotes del Oratorio de S. Felipe Neri. Sevilla vé todos los dias y á todas horas á qué altura está en su hermosa Iglesia el culto divino, y cómo están servidos asíduamente el altar, el púlpito y el confesonario, y agradece sobremanera el esmerado celo y deferencia con que

se presta la comunidad á socorrer las necesidades espirituales para que son buscados sus indivíduos en cualquiera parte. Hay además en esta santa casa lo que es tan poco comun como de inmensa utilidad para los fieles, á saber, un departamento separado con destino exclusivo á los ejercicios espirituales de seglares y Eclesiásticos, con todo el órden y organizacion conveniente para su objeto, bajo la direccion de los PP. de mayor capacidad y respeto. Hemos esperimentado en esto la mayor satisfaccion y consuelo, porque estamos demasiado convencidos, de que en una Diócesis tan estensa como la nuestra, es de todo punto indispensable una institucion semejante, principalmente desde que faltan otras casas y comunidades con que se podia contar por los Diocesanos para un fin que hasta puede considerarse como medio de gobierno para la autoridad Eclesiástica. Sepan pues nuestros Eclesiásticos que tienen aquí el lugar mas conveniente, mas oportuno en todos sentidos para los ejercicios espirituales, bien en las épocas en que les invitaremos para ellos cada año, como lo hemos hecho en el presente, bien en cualquiera otra en que sus circunstancias y situacion individual les haga desear ocuparse ciertos dias en santos ejercicios de retiro espiritual, que siempre es conveniente y á veces preciso para reparar y dar nuevo temple y vigor al espíritu debilitado con el trato del mundo, y hasta con la repeticion de las Sagradas funciones. Sabemos que este retiro puede verificarse en la casa propia ó en otro lugar apropósito con la frecuente lectura de buenos libros y prácticas de devocion y de piedad, que con la separacion posible de los negocios y del trato comun, procuren un descanso que prepare para nuevas fatigas; pero tambien es demasiado obvio, que para asunto tan grave es notoriamente preferible la casa de Ejercicios del

Oratorio, y por lo mismo auxiliaremos á los Párrocos y Ecónomos y á los demás que tengan residencia ó servicio fijo en las Iglesias con las licencias y habilitaciones que necesiten en los dias de retiro, como lo hicimos en los últimos del mes de Octubre próximo.

Creemos que la gran mayoria de nuestro Clero está convencida de la excelencia de semejantes ejercicios; pero si todavia hubiere algunos que pensasen que esta práctica solo se funda en consejo de algunos autores ascéticos, sin que haya llegado á ocuparse de la materia la autoridad suprema de la Iglesia, queremos tengan entendido, que los Sumos Pontífices mas de una vez han dirijido exhortaciones eficaces con este santo objeto, y podemos citar entre otros la santidad de Inocencio XII, que por una encíclica de la Sta. Congregacion de Obispos, fecha 1.º de Febrero de 1700, y Benedicto XIV en su Bula *Ubi primum* exortan á los Prelados á que recomienden los ejercicios espirituales, y procuren que los hagan todos los años los Canónigos, Curas párrocos, confesores y demás Sacerdotes.

Todavia, amados nuestros en el Señor, quisiéramos deciros mas y haceros muchas mas prevenciones y exhortaciones sobre materias de grandísimo interés en sí mismas, y por la situacion y circunstancias en que nos hallamos en general rodeados de conflictos y peligros, y como ministros del Señor colocados tambien en la urgentísima necesidad y sagrada obligacion de trabajar sin cesar y de escitar contínuamente á nuestros buenos fieles y Diocesanos á la virtud, á la reforma de costumbres, á la paz, á la concordia, á la union y al buen uso de la justa libertad enemiga de la licencia, y que como todos los bienes que debemos á la Divina Providencia en la tierra se destruye y pierde enteramente con el abuso, que introduciendo sucesivamente en las familias, en los pueblos y en los es-

tados la horrible y ominosa discordia los conduce al fin al oprobio y á la posicion social mas lamentable y degradante....; pero siendo ya indispensable poner término á esta entrañable exhortacion á que nos han escitado el deber de Prelado y el amor de padre, llenos de confianza en la docilidad, en la obediencia y en la activa cooperacion del Clero, reasumiendo en pocas palabras los vehementes deseos espresados ántes, esperamos muy de veras que nuestros Eclesiásticos en sus respectivos grados y atribuciones, convencidos de sus santos y elevados deberes, llenos de celo y de la mejor y mas constante voluntad se ocuparan con ahinco en las sagradas funciones del culto y pasto espiritual de los fieles, lo cual realmente es penoso, de gran trabajo, y en circunstancias dadas no poco difícil, aunque muy asequibles sus buenos resultados si se cuenta, como es indispensable, con los divinos auxilios. Por eso sin duda será mas meritorio y acreedor á mayor premio. Tambien nos prometemos, que enseñarán todo lo bueno con la palabra y el ejemplo; que no cesarán de recomendar las virtudes y reprender los vicios, presentándolos con toda su deformidad y lamentables consecuencias, poniendo en su triste y lóbrego lugar las del escándalo; que siguiendo el precepto Evangélico amarán y harán amables la paz y la verdad, la caridad, la justicia y la benevolencia universal, exhortando á la concordia, y describiendo con energia los ódios, los rencores y las discordias como la mayor calamidad con que el cielo en su justa cólera puede castigar y afligir á la tierra. Por eso, amados hermanos, es muy digno de notar, que los Sagrados libros inspirados y escritos para nuestra enseñanza y edificacion entre tantas palabras de amor, de piedad, de clemencia y de consuelo, apenas hallamos otra que se nos repita é inculque tan alto y tantas veces como

las eminentemente tiernas y dulces de paz, reconciliacion, perdon y olvido de las injurias. Ellas como otras muchas manifiestan con evidencia cuál es el orígen divino, la índole y el carácter de la religion del Crucificado. Repetidlas tambien vosotros á todas horas, para que con la gracia del Altísimo se vayan fijando de un modo indeleble en el corazon de vuestros oyentes, y si se os censuran en mal sentido las repeticiones, contestad como el Evangelista S. Juan á los impacientes de Efeso, que cansados ó admirados de oir que les encargaba sin cesar que se *amasen mútuamente*, le preguntaban con ansia por qué decia siempre lo mismo, y lleno de emocion y ternura respondia el santo anciano: «*quia præceptum Dómini est, et si solum* «*fiat sufficit:* porque lo que os digo es precepto del «Señor, y aunque no se haga mas es bastante.» Cierto es, que para todo esto se necesita constancia, un corazon puro y sencillo, y un fondo considerable de doctrina. Cuál deba ser esta, y hasta qué grado deba llegar, está dicho por el Apóstol y repetido en los testos y documentos eclesiásticos mas respetables, entre los cuales debemos contar lo que los PP. de nuestro Concilio IV de Toledo decian á este propósito en el cánon 25: «*Sciant igitur Sacerdotes Scripturas Sanctas et canones, ut omne opus eorum in prædicatione et doctrina consistat, atque ædificent cunctos tam fidei scientia quam operum disciplina:* «Sepan pues los Sacer«dotes las Santas Escrituras y los Cánones, para que «toda su ocupacion consista en la predicacion y en la «enseñanza, y edifiquen á todos, tanto por la ciencia «de la fé como por la práctica de sus buenas obras.» Preparados de este modo y auxiliados con estas armas, que son las de mejor temple, podreis llenar bien vuestro deber de servir y ser útiles con el egemplo y la palabra *juntamente*, porque segun la justa y exacta

observacion de nuestro admirable y nunca bastantemente admirado predecesor S. Isidoro Hispalense, no basta una de estas cosas sola, y en su respetable y autorizada opinion, «el Sacerdote bueno y morigerado «que calla, cuanto aprovecha con el egemplo, otro «tanto daña con el silencio.» No calleis vosotros, hermanos muy amados, delante de vuestra grey, ni os arredre para hablar el concepto que podais tener de la propia pequeñez, porque si abundais en fé, decision y buena voluntad, y pedís luces y fuerzas al Señor, él, que es la suma bondad, os dará y os dirá lo que habeis de decir, como lo tiene prometido aun á los tímidos que se ven precisados á comparecer ante los mas altos potentados del siglo. Hablad por Dios, os repetimos, y entre otras grandes ventajas esperimentareis la muy grata y útil á la vez de que los fieles que os oigan se complazcan de ello, el gusto se convierta en respeto, y el respeto en amor de hijos, con lo cual la union íntima y la mútua confianza entre el Pastor y las ovejas prepararán y producirán al cabo una dicha espiritual y aun temporal que tambien desearán disfrutar otros pueblos... Estas vivas excitaciones, y si no bastan, *estos mandatos positivos* son amados nuestros, los que corresponden á los Prelados; mas la eleccion de la materia de los discursos segun las ocasiones, su estension, su forma y el tono insinuante, suave y dulce, ó duro y severo se dejan á vuestra discrecion, porque dependen de las diversas circunstancias de personas, de tiempo y de lugares; pero apesar de eso por nuestra situacion del momento, todavia queremos preveniros que no dejeis de repetir oportunamente, que la escesiva abundancia de lluvias, las sequías, las inundaciones y los terremotos, con otros graves sucesos son avisos, apercibimientos, amenazas y castigos con que el Omnipotente se manifiesta ofen-

dido é irritado por nuestras culpas y pecados, conminándonos con todo el lleno de la cólera celeste si no nos arrepentimos muy de veras y hacemos penitencia con firme propósito de la enmienda. ¡Desgraciado del que haya olvidado lo que pocas horas há hemos tenido á la vista, y no prevea cuántos y cuáles serán los horrores el dia en que por nuestras prevaricaciones se llene la medida.... ¡Ay de nosotros si no acudimos á salvarnos con la práctica de las virtudes y en especial con la oracion, el ayuno y la limosna.

Para que por nuestro silencio no se crea que ni por un momento nos podemos olvidar *de la obra de la Santa Infancia*, que siempre ha merecido nuestro respeto y aprecio en el mas alto grado, no dejaremos este corto trabajo sin hacer mérito de una institucion tan cristiana, tan bella y tan honrosa para el siglo presente. Con solo indicar su santo objeto de impedir horrores y atrocidades y salvar y rescatar á los hijos de los infieles de la China y de otros paises idólotras por medio de los niños cristianos, está completamente hecha su apología. En efecto, amados Diocesanos, ella es á un tiempo sobremanera religiosa, caritativa, piadosa, humana y propia de la verdadera civilizacion que el cristianismo ha difundido y continúa difundiendo por todo el mundo. No ha podido de consiguiente dejar de ser aceptada con entusiasmo en la católica España, tanto mas cuanto mas autorizada y eficazmente recomendada se halla por las dos supremas potestades. En Sevilla está establecida tiempo há con general satisfaccion, y aunque por inesperadas circunstancias ha decaido notablemente su ejercicio, contamos demasiado con la piedad y los sentimientos caritativos de sus habitantes de todas clases para restablecerla y elevarla á su anterior estado en obsequio de la humanidad y de un pueblo bueno,

culto y compasivo como es el nuestro.

Tampoco queremos dejar de insinuar á todos los fieles, y principalmente á los eclesiásticos, el respeto, singular aprecio y veneracion con que deben mirar, extender y protejer las especiales devociones y prácticas de piedad y religion, que por efecto de las tendencias mas plausibles se han generalizado y crecido admirablemente entre nosotros con el mejor y mas loable efecto moral y con las mas lisonjeras esperanzas de un progresivo incremento para el porvenir. Pero al paso que estos piadosos ejercicios son sumamente loables y producen bienes espirituales incalculables en la moral y religiosidad de ambos sexos y en las personas de todas edades, como se observa con placer, entre otros, en los del *Mes de María, ó flores de Mayo* adoptados ya aun en pueblos cortos, y en los de la *Asociacion de las Hijas de la Inmaculada Concepcion de María*, es indispensable, que para que crezca su mérito, vayan aumentándose cada dia sus ópimos frutos y puedan estar constantemente á cubierto de los censores mas osados y ménos afectos, presida en todos sus actos la gravedad, la devocion sincera, el órden, la discrecion y la prudencia, que segun el divino proverbio *es la ciencia de los Santos.* Para esto nada es mas oportuno, que el que semejantes reuniones y sus funciones se celebren en las iglesias á hora competente del dia y con sola la frecuencia conveniente para que se mantenga el buen espíritu y no perjudiquen ni se hagan incompatibles con los cuidados domésticos y las obligaciones propias de la respectiva posicion social, y sobre todo, que se presidan y dirijan por los mismos Párrocos ó por otros Sacerdotes respetables, que por su ciencia, experiencia y virtud tengan el prestigio y ascendiente preciso para que se observen y no se conculquen las leyes

de la santa Iglesia en las instituciones, prácticas y préces, que ella tiene prescritas y aprobadas y aun algunas otras admitidas por la autoridad de los Prelados y sostenidas con decoro por el tiempo. Así contendrán cuando convenga las exigencias de un celo mas activo que prudente, las exageraciones de la fogosidad juvenil y hasta la propension á la novedad, y los ménos cuerdos consejos del amor propio y del orgullo, que se disfrazan á veces de mil modos para seducir á los incautos y ayudar inocentemente á destruir lo que se pretende conservar. La historia verdadera de las Cofradías, como tan antiguas en el cristianismo, abunda en lecciones importantes sobre la materia. No dejeis de leerla con cuidado é imparcialidad, porque tambien en estas materias es aplicable lo que se dijo tantos siglos há, á saber: «que la historia es la maestra de la vida y luz de la verdad."

Fáltanos ahora, hijos y hermanos nuestros muy amados, fáltanos á todos sin excepcion cumplir con un deber sagrado y por demás imperioso para los buenos cristianos y súbditos fieles, que no olviden lo que estos conceptos exigen de justicia respecto á los supremos poderes constituidos, con arreglo al Sto. Evangelio y á la doctrina del Apóstol. Se nos exige profundo respeto, constante adhesion, franca obediencia, y grande solicitud por su salud y prosperidad espiritual y temporal intimamente unida siempre á la de los gobernados, y por último como complemento *bueno y agradable á los ojos de Dios Salvador nuestro, se nos manda que hagamos súplicas, oraciones, rogativas y acciones de gracias por todos los hombres, por los Reyes y por los colocados en alto puesto, á fin de que tengamos una vida quieta y tranquila en el ejercicio de toda piedad y honestidad.* (Carta 1.ª á Timotheo cap.º 2.º v. 1.º y 2.º

Hagamoslo así con espíritu de amor síncero, con respetuosa sumision y por gratitud sin límites, rogando con humildad y confianza al Altísimo por Nuestro Santísimo Padre Pio IX, para que se digne continuarle la mejor salud y todas las gracias y dones á que pueda aspirar su corazon generoso y benigno, que sin duda no serán mas que la paz y ventura de la Iglesia, la concordia entre los Príncipes cristianos y cuanto conduzca á que se cumpla la divina voluntad del Señor, que *quiere que todos los hombres se salven y vengan en conocimiento de la verdad.* Roguemos al mismo tiempo con igual fervor por nuestra amada y escelsa Reyna D.ª Isabel II, por su querido Esposo, sus augustos hijos, por toda la Real familia y por cuántos mediante la confianza de la Corona, tienen en sus manos las riendas del Gobierno con el importantísimo y precioso encargo de procurar sin cesar la gloria y felicidad de la Nacion y del Trono. Tambien vuestro Arzobispo, amados Diocesanos, tiene demasiada necesidad de vuestras oraciones y reverentes súplicas al Padre de las luces, para obtener de su misericordia infinita cuantas le convengan para el debido desempeño de su sagrado y dificil ministerio y para vuestro bien. Pedidselo os rogamos por la poderosísima intercesion de su Santísima Madre la Vírgen María Nuestra Señora en el misterio de su Concepcion Purísima, que celebra hoy la Iglesia con el memorable aniversario de la solemne declaracion dogmática, que por altos é inescrutables designios del Omnipotente estaba reservada para nuestro siglo, mediante la piadosa y tierna solicitud paternal del Supremo Pastor sucesor de S. Pedro y Vicario de Jesucristo en la tierra. De este modo correspondereis superabundantemente á nuestro amor y afecto entrañable con que llenos de placer os concedemos nuestra bendicion

Pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Nuestro Palacio Arzobispal de Sevilla á 8 de Diciembre de 1858.

Manuel Joaquin Cardenal Tarancón y Moron

Arzobispo de Sevilla.



Dr. D. Francisco Astorga,

Canónigo Secretario.

Los Párrocos, Ecónomos y Tenientes de la Diócesis leerán en los dias festivos que les parezca, al ofertorio de la Misa del pueblo, el todo ó la parte de esta Pastoral, que juzguen mas oportuna, atendidas las circunstancias de sus feligresías, dejando por algun tiempo en la sacristia el ejemplar duplicado, que se les remitirá con este objeto, y colocándolo despues en el archivo parroquial.

